

Leg. 8.º de la Pal n.º 1.  
T. 1-135-9 bis  
Pruebas de amor y amistad.

---

~~Pruebas de amor y amistad~~

Comedia en 3 actos en verso escrita por  
el Maestro Tirso Molina, refundida  
por Solís.

---

26 pliegos

Acto 1.º

1831.

(ver fe  
ap.  
Masi

Personas

D<sup>n</sup> Guillen.

D<sup>n</sup> Grao.

El Conde de Barcelona.

D<sup>n</sup> Garceran.

D<sup>n</sup> Dalmas.

D<sup>n</sup> Hugo.

Cutela Dama.

D<sup>n</sup> Gaston.

D<sup>a</sup> Gracia.

D<sup>a</sup> Victoria.

Gilote Pator

Galvan, criado viejo.

---

2

# Pruebas de Amor y Amistad.

---

Acto 1<sup>o</sup>

Salen D<sup>o</sup> Guillen de Moncada.

---

Clara fuente, puro rio,  
que quando en ti se retrata  
el Sol; con cinta de plata  
cines este bosque umbrado:

si es que con el llanto mio  
os mueve á caso á piedad  
mi amor, - á Estela pintada,  
puro rio, clara fuente,  
que muero, aunque de ella ausente  
adorando su beldad.

¿Pero qué miro? ¿No es ella  
la que con el arco ufana

viene dando á la mañana  
celos, y á flora en lo bella?  
¡D<sup>n</sup> Grao tambien con ella?  
¿Qué es esto? Amparadme, Cielos:  
entrambos me dan celos.

Quierois aqui escuchar,  
que ya me importa aclarar  
estos que parecen celos.

Salen Cateia y D<sup>n</sup> Grao.

Act. II La sangre, que de Cardona  
me ennoblece en Ampurdan,  
y las Montañas, que dan  
seguridad a Girona,  
me inclinan al ejercicio  
de la caza como veis;  
y en una mujer dixéis

que es libertad sino es vicio.  
 Pero en estas Soledades  
 la ociosidad, tal vez manda  
 dando treguas á la blanda  
 buscar las curiosidades  
 que en el monte cada dia  
 halla la caza.

Gras. No siento

que en ese entretenimiento  
 Cutela, á imitacion mia,  
 diviertas la voluntad  
 en fé que amor no la enlaza,  
 que de ordinario la caza  
 es señal de libertad.

Siento que vña belleza  
 en agravio de mi Amor

alimento su rigor  
en esta inculta aspereza,  
Pues si siempre andais por ellas  
sin que yo os merezca ver,  
¿qué vendreis, Estela, á ser  
sino es una pena de ellas?

Guil. // Estela y D<sup>n</sup> Grao así (paño)  
mano á mano, dos á dos!

No sois tan constante vos  
Marquesa, como creí:

¿Siendo mi amigo os ofende  
D<sup>n</sup> Grao? Mas la falsedad  
sobitituye en amistad,  
y como hipócrita, vende  
engaños disimulados.

Ya pasais á certidumbres

4  
Sospechosas pesadumbres,

y lo sois averiguados.

¿Qué he de hacer para escuchar  
sin ser visto lo que tratan?

Matas, sospechas me matan,  
permítidme aquí escuchar,  
satisfaré los olvidos:

que Zelos, sombras de amores,

deben de ser malhechores

pues andan siempre escondidos.

Este... En fin, ¿en v<sup>ra</sup> opinion  
tengo fama de intratable  
por la cara delectable  
que ocupa mi inclinacion  
comparándome á las penas,  
que aquesta aspereza cria?

Grac. Si andais en su compañía,  
qué mucho que por las señas  
de quien siempre os entretiene  
saque vna condicion?

Dela comunicacion,

á participarse viene  
la costumbre y natural:

¿no busca su semejante  
cada cosa? El que es amante,

¿no comunica su mal  
con quien tiene amor? No vive  
con valientes el soldado

¿con ricos el hacendado?

¿El que es tahur, no recibe  
á los de su facultad

con gusto? No anda el ladrón



con los de su profesion<sup>a</sup>.

i La juventud, con su edad  
cuando á enamorar empieza<sup>a</sup>.

i Pues qué mucho, Etela mía,  
A los montes todo el día  
os enseñan su aspereza,  
que en vos transformada esté.<sup>?</sup>

Si ésta verdad me negais,  
decidme con quien andais,  
y yo quien lois os diré.

Gu. // No puedo bien percibir (paño)  
lo que están los dos hablando,  
zelos, idos acercando,

que me importa mucho oír.

Et. Mal, D<sup>n</sup> Grao, congeturais,  
si del Monte que frecuento,

Con tan poco fundamento,  
que no tengo amor Sacais;  
Por que antes me dan leccion  
sus penas, plantas y flores,  
que en la facultad de Amores  
eternas escuelas son.

Las Penas con su firmeza,  
me enseñan à ser constante:  
no hay planta que no sea amante  
coronando su cabeza  
de las yedras, cuyos brazos  
tejen laberintos bellos;  
pues si unas aumentan cuellos,  
otras multiplican brozos.  
Las flores, cuyos matos  
labran plantales perfectos;

de Amor imitan afectos,  
ya prósperos, ya infelices.

Y todo junto pregona  
con quivernaldas que me ofrece,  
que al que amando permanece,  
la posesion le corona:

y así éstos montes, de adonde  
congeturais mi deidow,  
me enseñan a querer bien.

Guill. / ¿Qu le quiere bien responde:

que de tal ó cual raxon,  
aqueito en mi daño noto;

pues como de papel roto,  
cláusulas sin orden son.

Grao. En fin, queréis bien?

Este. Secreto

estubo harta aqui mi gusto.  
por que conservarle <sup>es</sup> gusto  
con el silencio discreto:

Mas ya el callar sera agravio  
de mi amante, y la lealtad  
que debis a su amistad;  
pues siendo tan noble y sabio,  
estoy cierta de fareis  
intentos, que, como os digo,  
son contra el mayor amigo  
que en Cataluna teneis.

Gras... Válgame Dios! Segun esto  
de D<sup>n</sup> Guillen de Moncada

Estela, Sois prenda amada?  
Cot... Si es amar no tener seso,  
loca estoy por D<sup>n</sup> Guillen.

7  
Gui. // Los dos nombrándome estan:  
Zelos del Sr. Grao seran,  
los que queriéndose bien  
á mi nombre evengias hacen.

Grao. Ignorante le he ofendido,  
mas cruel amigo ha sido;  
pues si á solos satisfacen  
los que lo son <sup>sus</sup> cuidados  
dándose de su aficion  
reciproca informacion  
y no hay casos reservados  
en la amistad verdadera,  
la mia está defraudada  
pues nunca me ha dicho nada.

Est. La misma queja pudiera  
formar de vos D. N. Guillen,

pues tambien está ignorante,

D.<sup>no</sup> Grao, de que sois mi amante.

Grao. Ha poco que os quiero bien;  
pero en fin, <sup>¡</sup>el verle pobre  
por ser prodigio y cortés  
no os muda<sup>a</sup>.

Est.. Aunque el interes  
nombre impropio de amor cobre,  
no es interescable el mio:

ya os digo, que el Monte y Prado  
leccion á mi amor han dado:

Mirad ese arroyo frio  
que ronda esas flores bellas,  
cuyas aguas lenguas se hacen,  
y solo se satisfacen  
en que se miran en ellas.

8  
Estos Olmos siempre presos  
de éstas parras que las miden,  
¿qué premios aún Amor piden  
sino es abrazos y besos?

Estas Aves que acrecientan  
su amorosa obcecación,  
en fe que Amor es unión,  
con vivirse se contentan.

Entre aquestas Soledades  
los brutos que amar pretenden,  
voluntades solas venden  
a precio de voluntades.

Leito mi amor satisfaga,  
pues rico el Amante está -  
que un alma por otra dá,  
si amor con amor se paga.

Qui- Amor por amor le pide,  
voluntad por voluntad:

¡ay vidrio de la amistad!

os quebraréis sino impide  
mi presencia la ocasion

que os tiene para romper:

¡oh amor, vidrio en la mujer!

¡qué necia satisfacion

tiene quien se fia de vos!

Vidrio el amor y amistad

y a golpes de voluntad,

¡qué va que os quebráis los dos?

Grav. A firmeza tan constante,

Amor alabanzas de:

ya, ¡tela hermosa, os amé,

y si he ofendido ignorante



9  
la amistad que a D<sup>n</sup> Guillen  
debo, con embaidia honrrada  
una bella retirada  
mis deos nobles deo,  
y su ventura celebre  
quien v<sup>ra</sup> firmera amo;  
pues en vos mi Amigo halló  
un vidrio que no se quiebra,  
Una belleria invencible  
a la riquera y poder,  
y una constante muger,  
que es el mayor imposible:  
Que yo aprendiendo de vos  
de tanto valor testigo,  
hino Amante, seré Amigo  
verdadero de los dos,

Sin que baste adversidad  
á contristar mi valor,  
emulando á vtro amor  
las leyes de mi Amistad.  
Con deseo mas perfecto,  
ya, mi Estela, os quiero bien;  
alma soy de D<sup>n</sup> Guillen,  
la amistad hizo este efecto.  
Como alma suya intereso  
la dicha que me ha caído,  
y en su nombre agradecido  
ésta mano hermosa os beso: (besata)

Quejas de haberme callado  
el queveros voy a darle,  
y en ellas á ponderarte  
el valor que en vos he hallado;

que aunque las llamas mitigo  
de mi amor, de aqui adelante  
os adorare, no amante.

sino dama de mi amigo. (var)

Jul. Sello su amor con los labios

en el mudable papel  
de su mano, y firmo en él  
su traicion y mis agravios.

[Telo, ¿de qué sirve hacer  
informaciones ocultas,  
de este averiguado insulto  
que ahora acabais de ver?

Salid, que ya es cobardia  
el callar y el esconderos:

¡ay amigos longeros!

Qu. D<sup>h</sup> Guillen del alma mia!

Qui... ¿Del alma tuya, y amparas  
mudable, en ella a un traidor?  
¿qué de almas tiene tu amor,  
y su amistad qué de caras!

Mi Velo ya no vano  
con el hurto te ha cogido  
en las manos, si no ha sido  
con sus labios en tu mano.

No dirás que son Artofos  
los que acreditando quejas  
dan Telos á mis orejas  
y certidumbre á mis ojos;  
Pues cuando regar intentes  
verdades que el alma toca,  
en tu mano vi una boca,  
con que te diré que mientes.

11

Goza á D.<sup>no</sup> Grac, en castigo  
de tu belleria inconstante,  
que mal será fiel amante,  
quien ha sido falso amigo.

Marquesa de Mirabal  
ens, y el Conde de Ampurias;  
y así, tu interés injurias,  
sino adoras átti igual.

Cuando convenzante á amarme,  
era poderoso yo,  
la amistad me impobueció  
quiza por eternizarme.

Socorro de D.<sup>no</sup> Ramon,  
del Conde de Barcelona  
perseguido y prigiona  
nuestra amistad y traicion;

mi hacienda, mas no mi fama  
han gastad; y quien leal  
con su amigo es liberal  
pudiera obligar su Dama  
á que estimára su Amor;  
Mas D<sup>h</sup> Grao el tuyo entable,  
que es falso, tú interesable,  
libiana tú, y él traidor:  
que os ameis permite Dios;  
por que siendo su mujer  
no echéis, ingrata, á perder  
mas de una Casa los dos.

Y procuraré sanar  
desengañad y corrido  
del Amor que te he tenido,  
aunque me haya de cortar

la vida el romper sus lazos:  
 tu memoria salvará, al vivo,  
 aunque al sacarla se lleve  
 el alma tras sí en pedruzcos.

Y mientras a D<sup>no</sup> Grao quieres,  
 haré á los tiempos testigos  
 de la fe de los amigos  
 y lealtad de las mugeres. (Quiere usse)

Est. Oye, espera.

Guil. ¿Qué esperanza

me puedes dar, que presuma  
 firmeza en papel y en pluma,  
 en humo, en sombra, en mudanza?

En vano disculpas piensas  
 por mas que me persuades:  
 suelta, que el negar verdades,

es multiplicar ofensas.

Ent. Déjate Satisfacer,  
que quien cargos manifiesta  
y no aguarda la respuesta,  
mal pleito debe tener:

Y no esperes argumentos  
que derriantan tus malicias  
con lágrimas, con caricias  
con ruegos, con juramentos  
pidiendo á los Dios paces  
para aplacar su furor,  
que son hereges de Amor,  
y pecan en contumaces;  
pero con desprecio igual  
pienso haceros mas humanos,  
que en fin, Dios y villanos,



siempre se llevan por mal.  
 Al tiempo que es buen testigo  
 y acreditado por vides,  
 la lealtad de mi amor deso  
 y la opinion de tu Amigo;  
 y al interes solo paso  
 con que injurias mi desvelo,  
 si de locos y de Zelos  
 es cuerdo quien hace caro.  
 Hijo<sup>es</sup> del Alma ~~un~~ mi Amor  
 si del apetito es  
 heredero el interes;  
 y así es diverso el valor  
 que en los dos se diferencia:  
 aquel, que el alma ennoblece;  
 en vez del oro, apetece

la hidalga correspondencia  
que procede de infinito  
por ser el alma inmortal:

El interes personal  
hereda del apetito  
la utilidad, cuyo exceso  
en fe que cual mercader  
todo es comprar y vender,  
le pinta con vara y peso.

Pondera tñ de estos dos  
á cual mi noblera allano,  
ó al interes que es villano,  
ó al amor, que al fin es Dios.  
Y el tiempo que te he querido  
(que ya D<sup>n</sup> Guillen no sé  
si ofendida te quise')

14  
lo que de tí he recibido  
sacará á luz la verdad  
de mi amoroso cuidado.

Hete pedido? ¿Hasme dado  
fuera de la voluntad  
otra prenda, que enoierca  
la fe que en quarente he puesto?  
Tratando, D<sup>n</sup> Guillen, desto,

no es mucho que se aparezca  
la vergüenza á las mejillas  
lengua con que <sup>te</sup> desmiente  
el alma, que noble siente  
la bajeza á que la humillas.  
Culpa pues, tu temor loco,  
que pues me has considerado  
interesable, ya has dado

muestras de tenerme en poco.

Desprecíame, que así estoy  
persuadida, D. Guillen,  
á no hacer caso de quien

no me estima en lo que soy. *Ent.*  
Luis. Ah ingrata!; Qué fácilmente  
tu excusa me persuadiera  
á adorarte, sino viera

que es la mentira elocuente  
y persuasivo el engaño!

Arboles que misceingofas  
ofos hacen otras ofas,

ó me engañan ó me engañan.

Yo engañarme? Eso no: agravios,  
acreditad lo que oísteis:

ofos, en sus manos vistes  
 Desacreditarse labios.

No os podrán Satisfacer  
 disculpas para conmigo,  
 que no vale por testigo  
 siendo parte una muger.

Salte D<sup>n</sup> Gaton

Gat. // Gracias al Cielo que tengo  
 D<sup>n</sup> Guillen, dicha de hallaros  
 por solo veros y hablaros  
 aunque de camino bengo;  
 Antes de ir á Barcelona,  
 quise pasar por Moncada,  
 que vuestra Amistad parada  
 lo que os estima pugno,  
 sin que su memoria ofenda

la ausencia que en Aragón  
nos dividió  
Lul. D<sup>n</sup> Gaston,

por mas que el tiempo pretenda  
con su olvido deshacer

correspondencias de Amigo;

yo que con el alma os ligo,

presente os vengo á tener

cuando más distante estais.

Gas... ¿Qué Soledades son éstas?

¿La Corte por las floresas  
de Cataluna trocáis?

¿Tan to la cara os divierte?

Lul. Es antigua ocupacion  
Catalana, D<sup>n</sup> Gaston.

Gas. Pues bien, ¿qué haceis de esa suerte

á vista de Mirabal?

Guil. En este Castillo vive

Etela, y en él recibe  
obligaciones tan mal,  
que negándome la entrada  
quejas de su ingratitude;  
se oponen á mi quietud  
su amor y lealtad quebrada.

Gast. ¿ Luego sois de Etela amante?

Guil. Creyó mi afición prolifa  
que era Etela estrella fija  
y halló á Etela estrella errante,  
Pero no tratand de esto

que es nunca acabar, ¿ á qué  
En Gaston amigo, fué  
otra venida?

Gas. En moletto

el tiempo que estoy sin vos,  
y busco ocasion de veros,  
en fe de cuán verdaderos  
amigos somos los dos, -  
Puesto que hallaros creí,  
tan libre como os desé:  
En Aragon me casé,  
ya vuelbo á vivir aqui  
del Conde de Barcelona  
á servirle persuadido,  
y del Rey favorecido  
- de Aragón, que es quien me abona.  
Vizconde soy de Manresa,  
y Señor de Martorel  
por el Conde...



Qui. Entimo en él  
la eleccion con que intencasa  
teneros en su servicio.

Gast.. Viud vengo de Aragon,  
y con la misma intencion  
de servir.

Qui.. Dai indicio  
de quien lois.

Gast.. Ala experiencia  
remito aquesta verdad;  
y en fe de nuestra amistad  
habeis de darne licencia  
para que ahora en vos reprehenda  
cosas que solo á un amigo  
se permiten.

Qui.. No hay castigo

con que la amistad se ofenda;  
y aunque ignoro la ocasion  
que de venir me tendreis;

cuando en la subitancia ~~erréis~~<sup>erréis</sup>  
admitiré la intencion.

Gas. Du Guillen, la sangre illustre  
con que el blason de Moncada  
acredita vuestro nombre  
y ennoblece vna casa; "

la amistad que proferamos  
tan antigua y arraigada  
que en natural convertida

es propria pasion del alma;  
Me da ocasion á sentir

sy los daños que os amenzan,  
si con prevencion mas cuerda "

su peligro no se atajan.

Tres años ha que troque  
 pretensiones Catalanas  
 por cargos Aragoneses,  
 llevado de la picaresca  
 de Alfonso su Rey, primero  
 de este nombre, que en horas  
 que dicen que me ~~hereditan~~  
 fiado, me estima y ama.  
 Preguntábase por vos  
 a los que a Aragon llegaban,  
 que para satisfacerme  
 no bastaron vras cartas.

---

Supe que el Conde D<sup>no</sup> Hugo  
 de Barcelona, intentaba  
 de heredar a su hermano -  
 no se si con justa causa.

D<sup>n</sup> Ramon; que como faltan  
hijos al Conde, pretende  
que subceda el Rey de Francia  
aunque sin tanto derecho  
en Rosellon y Cerdaña.

Sintiose D<sup>n</sup> Ramon de esto,

(no sé si con justa causa.)  
y así una vez impaciente,  
después de muchas palabras  
que reducir quiso en obras,  
y echando mano a la espada,  
su cólera antepusiera  
a la lealtad soberana  
que un vasallo a su Señor  
debe, sino le estorbáran  
los que en medio se pusieron,

19  
y huyendo á aquellas montañas,  
su arrojada y vuestra Ayuda  
servida no aseguráran.

Vos que en vida de su Padre  
le amasteis con fuerza tanta,  
que niños los dos á un tiempo  
os dió leche una misma Amma,  
á corta de vtro Estado,  
al Surco con mano hidalgo  
sustentasteis siempre en pie,  
sin que la escasez estrana  
del Conde, bastante fuese  
á deslucir de su Casa  
la ostentacion estagertuosa,  
que heredó de su prosapia.  
Empobrecisteis con esto,

y en tres años que há que falta  
de la vuestra mi presencia,  
ó vendidas ó empeñadas  
teneis mas de veinte Villas,  
quedándoos solo entre tantas  
por memoria de quien lois  
el Castillo de Moncada.

Escondeisle además de esto  
(si dice verdad la fama)  
en la aspereza de Ampurias,  
y juntando gentes y armas  
de Navarros y Gascones,  
contra la lealtad jurada  
al Conde vuestro Señor;  
que furioso os amenaza,  
intentais hacerle guerra.

Esto dice desbocada  
 la Plebe, y basta decirse  
 si al honor palabras manchan.  
 Entre tanto, D<sup>n</sup> Guillen,  
 que no pase de las rayas  
 de la lealtad D<sup>n</sup> Ramon;  
 digna es de altares y estatuas  
 la amistad que os eterniza;  
 Pero ahora que las pasa;  
 advertid que solo llega  
 el amigo hasta las aras:

En fe de serlo yo vuestro,  
 si á persuasiones del aluna  
 dais credito merecido,  
 tened la potencia agrada  
 de un Principe poderoso,

que con rayos de venganza  
como está en lugar supremo,  
á cuantos pretende alcanzar.

Y estimad á quien por veros,  
multiplicando jornadas  
antes que entre en Barcelona  
donde su Conde me aguarda,  
por estos Porques os busca;  
y si vos quereis, le encarga  
de hacer que el Conde ofendido  
por mí os redurca á su gracia.  
Quil. Du Gaston, toda la historia  
que habeis dicho es como pasa,  
salvo el derecho á mi honor,  
que en cuanto á esa parte, es falsa:  
Del enop de mi hermano,



D<sup>n</sup> Ramon huyó a Navarra,  
 donde D<sup>n</sup> Sancho su Rey  
 por ser su primo le ampara:  
 lo que mi amistad le debe,  
 en la adversidad le paga  
 sin que la fe de leal  
 de su reputacion caiga.

Por D<sup>n</sup> Ramon estoy pobre,  
 si es pobreza la que gana  
 a precio de veinte villas  
 la fe con que el mundo ensabra  
 una amistad verdadera,

puesto que es el ave rara  
 de nadie vista <sup>hastay</sup> ahora  
 y de todos ponderada:

Fratante en amigos ~~de~~ soy:

Si entre muchos que me engañan  
merezco hallar uno firme,  
no hay rigueras en <sup>el</sup> toda Asia  
que igualen á su valor;  
y si mi dicha no le halla,  
seré Mercader espuesto  
á pérdidas y á ganancias.  
Tengoos á vos hasta ahora  
en tal opinion; y basta  
ver que constante triunfais  
de la ausencia, y la mudanza,  
puesto que no ha mucho tiempo  
que en prueba más apretada  
á quien por diamante tube,  
vidio le halló mi desgracia.  
Mas yo espero de quien lois,

que ~~haciendo~~ a todas ventajas  
me cumplirian mi deseo.

Si el Conde admite en su gracia  
la entera de mi fé,  
y contra ella no me manda  
olvidar a D<sup>n</sup> Ramon.

que es pedir que el Sol se cargue,  
conocera lo que estimo  
la lealtad de los Moncadas,  
cuya Sangre generosa,  
púrpura ha dado a sus barras:  
y cuando no, ni cubra  
sus enojos satisfaga,  
desmentira si la corta,  
menos cabos de mi fama.  
Sale D<sup>n</sup> Grao.

Erax Dos empleos habéis hecho  
Dn Guillen, tan de importancia,  
que os han de hacer caudaloso  
hasta dar arombo a España.

El primero es del Amor,  
que si con ditas quebradas  
de desdenes ó de olvido

á sus acreedores paga,

solo abonado con vos

en el diamante de un alma

firme siempre, en oro puro

desempaña sus libranças.

Y ignorante de que Estela  
era la elección amada

de vno quito discreto;

y ya que soy que el alma  
 ofendiendo á mi amistad  
 tenga en vos dichas guardadas  
 de que yo no participe,  
 pues la amistad no las guarda,  
 su hermosura pretendí,  
 tan de veras, que ablandáran  
 mármoles mis <sup>persua</sup> pretensiones,  
 y diamantes mis palabras.  
 Mas ella inmóvil á ruegos,  
 á las mugeres Victoria  
 la opinión que ofenden plumas,  
 y en verde mis esperanzas  
 corta, atajando deseos  
 con decir que es vna Dama.

Estela en fin, D.<sup>o</sup> Guillen,  
rico os quiso, pobre os ama;  
viendoos, vive, sin vos muere:  
correspondela y pagadla,  
que éste es el primer empleo  
de que al amor debéis gracias,  
pues caudales de firmezas  
libra en mares de inconstancias.  
El Segundo que hoy haceis,  
sino le excede le iguala;  
pues muerto el Conde D.<sup>o</sup> Hugo,  
en su testamento llama  
á su hermano á la Corona  
escluyendo al Rey de Francia,  
que no hay derechos mejores

que los aprieta del alma.  
 Lleve Dios en tres dias,  
 y despachando a Navarra  
 postas para recibirle  
 la nobleza Catalana,  
 hoy dicen que en Barcelona  
 entra, donde la esperanza  
 de verle, llantos en fiestas  
 conviene, y lutos en galas;  
 la vida, estado y honor  
 os debe, <sup>con</sup> mano larga  
 si ~~la~~ <sup>se</sup> disteis a usura,  
 ya os previene la ganancia:  
 cobrad de tales abonos,  
 que como son semejanza  
 de Dios los Principes nobles

imitan la tierra baldia,  
que al que en ella desperdicia  
la hacienda que siembra y labra,  
le vuelve ciento por uno;  
pues aunque tarde, un Rey paga.  
Quil. Junte el Conde D. Ramon  
á las barras coronadas  
los castillos y Leon  
y las cadenas nabarras;  
que si ~~la~~ ciega la fortuna  
los ofos abre, y repara  
el valor que la ennoblece;  
del mundo le hara Monarca,  
que para pagarme á mi  
lo que le he servido, basta



ver cumplidos mis deseos,  
y vencidas ~~mis~~ desgracias

Gas. Si el Conde su hermano es muerto  
en quien mi dicha estribaba,  
volberne a Aragon es fuerza.

Guil. El Conde os hará á mi instancia  
las mercedes que D. N. Hugo  
os prometió, y confirmadas,  
os pagaré yo deseos  
con obras que los alcanzan.

A la gracia del difunto  
me dabades fe y palabra  
de veducirme; yo haré

que el Conde os vuelva á mi gracia.

Gas. Note vais á recibir?

Guil. No, D. N. Gaston.

Gas. Por qué causa?

Guil. No luego que el deudor cobra  
es bien que el Mercader vaya  
á ajustar libros y cuentas,  
que es codicia demasiada,  
y pensará que le doy  
con las deudas en la cara

Gas. Yle á dar el parabien  
es obligación hidalga.

Guil. Parabienes de acreedores  
llamaba un deudor lanzadas:  
no ignorará mi contento  
el Conde; pues cuando estaba  
perseguido, en tu favor  
Aventure tracienda y fama;

Si se acuerda que me debe  
 y de pagar tiene gana,  
 llámeme, que el buendendor  
~~te~~ lleva el dinero a la casa;  
 y sino quiere aguardar  
 con mi vista dichas tantas,  
 (que los Mares, y las deudas  
 dicen que son acia gas),  
 desde Moncada le di  
 socorro, y desde Moncada  
 he de probar lo que tengo  
 en él; vamos

Gua. tema extraña!

Gras... Si el <sup>po</sup> paga como Estela  
 no os que farais.

Gul. Aunque paga,

dicen que es esa moneda  
mucha liga y poca plata.

Grac. Agraviaisla sin raxon.

Guil. Si vos salis á abonarla,  
bien podreis pagar por ella  
con doblones de á dos caras.

Grac. ¿Qué decís? Que no os entiendo.

Guil. Que en vos creí que guardaba  
tesoro todo lencillo,  
siendo moneda doblada.

Grac. Declaraos, ó vive Dios...

Guil. Grac, éstas enigmase bastan  
para un mediano discurso;  
ó entendedlas, ó estudiadlas.

Grac. ¿Que las entienda, ó estudie?

Vive Dios, si imaginára  
que hablais, D<sup>n</sup> Guillen, de veras: : : :  
(Válgame el Cielo! Si estaba <sup>aple</sup>  
aquí cuando a Estela vi?)

No hay duda, yo voy a hablarlo:  
¡oh Zelos, ¡qué malos tercios  
sabeis hacer al que os trata.) (van)

Gast. Esperad:; no mirais qué de Caballos  
ocupan, D<sup>n</sup> Guillen, el bosque umbrío?

Guil. Es cierto, y que es D<sup>n</sup> Alfonso el Conde  
presume con raxon el amor nio.

Gast. Cercado de Escuderos y Vasallos  
se apea en las orillas de este río.

Guil. Y hacia aquí se encamina:; ó dicha  
¡cuál se podrá igualar a mi alegría!

Salen el Conde y Acompañamiento

Conde. X Antea de hacer en la Ciudad mi entrada,  
pasando por aqui, Guillen famoso,  
renovar quise mi amistad pasada,  
que nunca olvido, y de que estoy glorioso.  
Hoy solicito que me deis porada  
no como desterrado, si' dichoso  
en venir á mi frente una Corona  
que á disfrutar vendreis á Barcelona.

Guil. Moncada pienso que estará curada  
y yo con ella, por que en su aspecaza  
no se halla como es fuoto apercebida  
para el favor que hoy goza en V. A.

Conde. Conde de Ampurias, si del ser y vida  
os soy deudor, abraos.

Guil. tan presto empiera

á embraçar mi humildad v<sup>ra</sup> Corona?

Cond. Dadme los brazos, Duque de Girona.

Guil. Duque, Señor? Merced más limitada.

Cond. Marques de Castellón, abra el suelo.

Guil. No permitais...

Cond. vizconde de Moncada,  
dadme los brazos, pues.

Guil. Qué es esto, Cielos?

Cond. Cuantas veces halláre arrodillada  
v<sup>ra</sup> persona, encumbraré su vuelo,  
dandoos titulos nuevos con que honrraros.  
si mas quereis, volbed á arrodillaros.

Guil. Dadme la mano por que á tanto peso,  
su favor generoso es bien que os pida.

Cond. Ella os tendrá **Seguro**

Guil. Yo os la beso.

Cond. Digo pues, que si os debo el ser y vida  
y por v<sup>ra</sup> lealtad, Duque, confieso  
Atto) mi suerte ya feliz si perseguida  
por el Conde mi hermano (que Dios tenga),  
deuda es debida que a Moncada venga.  
Aqui estube seguro, y aqui intenté  
primero, D<sup>n</sup> Guillen, que en Barcelona,  
señales dar de mi agradecimiento  
= y que le estimo en mas que mi corona:  
con prodigo valor (de un avariante  
librándome) mi casa y mi persona,  
vendiendo v<sup>ro</sup> estado, sustentasteis:  
cobrad v<sup>ros</sup> r<sup>ed</sup>itos pues, si a Cerno echasteis;  
y prevenid v<sup>ra</sup> partida luego  
a nuestra Corte, que <sup>sin</sup> vos en ella,  
no seré Conde, ni tendré sosiego.



Guil. Hable el silencio, que mis labios sella.

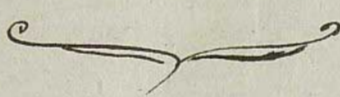
Con. Disponeros podreis mientras que llego  
i/; a las ~~arenas~~ <sup>arenas</sup> de su playa bella,  
que en fe de que mi amor os corresponde,  
gozando el nombre yo, vos seréis Conde.

Guil. Quiera, ilustre Señor, el alto Cielo,  
de cien coronas adornar tu frente,  
y que a medida de mi amante Telo,  
tu cetro estendas al Indiano Oriente  
desde el que cune Mauritano ~~hacia~~ <sup>guelo</sup>  
del Dios del mar el húmedo Tridente.

Con. Todo ero, Du Guillen, y mas querria  
por poderoslo dar la amistad mia.

---

fin del S. Acto.



Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Leg.<sup>o</sup> de la P. al n.<sup>o</sup> 1.  
Pruebas de amor y amistad.

---

Tron 4-435-9 bis

Acto 2.<sup>o</sup>

per  
ap<sup>te</sup>  
Masi

*[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

*Gr*

*Vic*

21

Pruebas de amor y amistad.

---

Acto 2º

Salon de Palacio: Salen D.<sup>a</sup> Gracia  
y D.<sup>a</sup> Victoria.

---

Gra... Yo sé que en quien yo pusiere  
los ojos, D.<sup>a</sup> Victoria,  
y eleccion mi amor hiciere,  
no tendrá de otra memoria,  
si entendimiento tubiere.

Vic... Yo sé tambien, D.<sup>a</sup> Gracia,  
que mi amor tiene eficacia  
para atraer voluntades  
y conuivar libertades:  
que si el músico de Gracia,  
cual finge la antigüedad,

Los árboles se llevaba  
tras sí con la suavidad  
del arpa, a quien vida daba,  
con más fuerza mi beldad  
hará en las almas empleos,  
que llevadas de descos  
ofrezcan á amor desposos,  
pues en fe de esto, á los ojos  
llamaba un discreto orfeos.

Gra.... Debo de estar ciega yo,  
y no fiare de los míos  
ese milagro, que dió  
materia á tus desvarios.

Vic... No son atractivos.

Gra... No?

¿Qué les falta?

Vic... El no sé que  
 que amor en las niñas ve  
 donde sus penas retrata  
 y las almas arrebatada  
 con violento gusto.

Gra... A fe?

i Mas qué dices que hay en ti  
 aguesa violencia noble?

Vic... Que eran los míos oh  
 retrato del primer noble,  
 que á todos llevan tras sí.

Gra... Y lo creíste?

Vic... Pues no?

Gra... Siempre el amante buscó  
 hipóboles cortesanos.

Vic... No sé: apacibles tiranos

cierto Conde los llamó  
Gra.... Preeminencia nunca oída.

'Ve.... Pero dijo (y dijo bien)

vuestros ojos, homicida,  
á todos cuantos los ven  
hacen mereced de la vida.

Quien, llamándolos corsarios,

corazones que despojan,

dicen que hacen tributarios:

rayos afirman, que arrojan,

siendo Angeles voluntarios

de prision entretenida.

Y en fin, ya es cosa sabida

el decir cuantos los tratan,

que á los que mirando matan,

vuelven mirando, á dar vida.



4

Ira.... Si así ofenden y aseguran,  
para alabarlos mejor  
digan los que te procuran,  
que son médicos de amor,  
pues ya matan, y ya curan:  
Que á saber que pueden dar  
vida y muerte con mirar,  
nadie contarlo osaría;  
que no es para cada día  
morir y resucitar.  
Con trabajos excesivos  
te amaran los desuertos  
de los que tienes cautivos,  
si cada instante caen muertos  
para levantarse vivos.  
Los míos que no arrebatan,

roban, llevan, y maltratan,  
ni por imanes los puso  
amor, son ojos al uso,  
que ni dan vida ni matan:  
Sero en fin, más compasivos  
experimentan afectos  
ni confusos ni atrevidos  
en D.<sup>n</sup> Guillen más perfectos,  
si ménos ponderativos;  
Que aunque muerte y vida des  
sin llegar nunca a adquirir  
de tu amor el interes,  
todo se le irá en morir,  
y en resucitar despues.  
Y así estimando el acierto  
de mi amor si el suyo advierto,

con recíprocos despojos,  
estima el verse en mi ojos  
medio vivo y medio muerto.

Vie..... A saber que eso es así,  
reprimiera yo el cuidado  
con que á mi amor le admiti;  
pues tiene el gusto estragado  
aquel que le pone en ti.

Ira.... De arrogante, en necia das;  
¿Ignoras que hablando estás  
con la Condesa de 'Vrgel'?

Vie.... Titulo noble es si en él  
fundando tu intento vas;  
mas qué acción aventajada  
por serlo el amor te dió  
para ser mas estimada,

si sabes tambien que yo  
soy Marquesa de Igualada?

Gra.... Al saber que D.<sup>o</sup> Guillen  
me sirve y me quiere bien,  
y te aborrecu.

Vic.... Anda, necia,

que me adora y te desprecia.

Gra.... Qué me desprecia? Oh qué bien!  
el Conde de Barcelona  
asegura mi partido,  
y en mi amor tercia y abona.

Vic.... El mismo me ha prometido,  
que del Duque de Girona  
he de ser esposa.

Gra.... A ti?

Vic.... A mí pues.

Gra.... Qué frenesí!

sonásteelo por tu vida.

Vic.... Tú debes estar dormida.

Gra.... Si estoy, pues te sufro aquí  
esos disparates.

Vic.... Bien.

Gra... No me des, Victoria, ojos  
pretendiendo a D.<sup>o</sup> Guillen.

que te sacare los ojos.

si con afición le ven.

Vic.... Ay qué cuerbo!

Gra.... Sino viese

donde estoy...

Vic... Sino tubiese

respeto á aqueste lugar...

Gra.... Digo que no has de mirar

al Duque.

Vic... No. Aunque te pesa.

Salé Estela

Est. ¿Primas, qué voces son éstas?

Vic... Oh Marquesa! Quejas son  
que publican mi pasión  
justas, aunque descompuestas.

Si yo á un caballero amase  
con las veras que á mi vida,  
y siendo correspondida  
por marido le esperase,  
siendo tú mi amiga y deuda  
¿sería bien que pretendieses  
contradecirme, y quisieses  
impedir la noble deuda  
que confiesa quien me estima?

7

Gra... Eso es lo que digo yo:  
si el alma, amante eligió,  
siendo tú mi amiga y prima  
i será razon que pretendas  
(más de embidia que de amor,)  
a quien vive en mi favor,  
y que mi derecho ofendas?

Loc... Si tengo de decidir  
pleito tan dificultoso,  
sepa yo, qué venturoso  
es obliga a competir,  
y la accion que cada qual  
en derecho suyo abona.

Vic... Es el Duque de Girona.

Loc... El sugeto es principal.  
(Ay de mi!) y es quiere bien?

Vic.... En sus ojos he mirado  
el amoroso cuidado

que desvela á D.<sup>n</sup> Guillen.

Gra... Yo no solamente en ellos,  
sino en su lengua y razones,  
que explican mejor pasiones  
con oïllas, que con vellos.

Este... Razones á ti?

Gra... Y bastantes

para animar mi afición, -  
á que al Conde D.<sup>n</sup> Ramon  
mis esperanzas amantes  
le supliquen que interceda  
por mí: y pues el darme estado  
á cargo suyo ha quedado,  
y no hay cosa que no pueda



con el Duque, le proponga  
lo bien que le está el casar  
conmigo.

Vic.... Ya no ha lugar -  
que el Conde tu amor disponga,  
por que a guese casamiento  
me le ha prometido á mi.

Este.... Con el Duque?

Vic.... Estela, si,

y con su consentimiento.

Este.... A las dos decís verdad,  
y amais con igual accion,  
no sé que haya Salomon,  
que parta una voluntad  
si al niño mandó partir,  
mas pues es intercesor -

el Conde de vuestro amor  
y él la Dama ha de elegir  
con quien el Duque se case,  
de él espere la sentencia  
primas, vuestra competencia;  
(y a mí el incendio me abraza  
zelo, de vuestro rigor: (ap  
; ay D.<sup>n</sup> Guillen, y qué presto  
la Corte vana a dispuesto  
al uso suyo tu amor.)

---

Salen el Conde y D.<sup>n</sup> Guillen con memoria

---

Guil/ Está vaca la Alcaydia  
gran señor, de Perpiñan:  
preténdela Janceran  
de Loria: Su valentia, "  
servicios, lealtad, nobleza

9  
nombre, estima y opinion,  
merecen...

Con... De Ruisellon

esa Ciudad es cabeza,  
y llabe de su Condado;

Si Garceran os parece  
que aguesa plaza merece,  
Dádvela.

Jui... Es un gran soldado.

D.<sup>n</sup> Gaston, vasallo fiel  
como la fama confiesa,  
fue Vizconde de Manresa,  
y señor de Martorel,  
por el Conde vuestro hermano:

Vino á tomar posesion  
hace poco de Aragon,

mas salió su intento vano;  
por que hallando al Conde muerto,  
no le quisieron recibir  
por su señor: sé decir  
á V. A. por cierto,  
que ha mucho que soy testigo  
de su lealtad y opinion.

Con... ¿Qué servicios, D. Gaston,  
alega?

Jui... Es, señor, mi amigo.

Con... Basta y sobra: confirmadle  
en esos estados luego.

Jui... Por él demas desto alego....

Con... No hay mas que alegar: honrradle,  
pues yo vuestro gusto sigo,  
que la informacion mayor

que puede dar su valor  
es, Conde, el ser vuestro amigo.

Gui... ¿Mil veces beso esos pies:

D.<sup>o</sup> Inao pretende a Colibre,  
y estará esta costa libre  
del Africano y frances  
si su gobierno le da  
'V. A.

Con. D.<sup>o</sup> Guillen,

¿es vuestro amigo tambien?

Gui... Kalo sido.

Con... Y no lo es ya?

Gui... En duda estoy, por que muda  
el interes la amistad.

Con... Pues yo dudo su lealtad  
siendo vuestro amigo en duda:

Probad lo que en él tenéis,  
puesto que sea cosa nueva  
hallar amigos á prueba,  
y cuando vos no dudéis,  
á pedir cargos acuda;  
que en tan importante puesto,  
no es razon que esté yo cierto  
de quien vos estais en duda.

Qui... Ser Mayordomo mayor  
de V. A. pretende  
D.<sup>n</sup> Dalmiao.

Con... Luego no entiendo  
que nadie ha de ser Mayor  
que vos en mi Corte y casa?  
'Vos sois mi mayor amigo,  
el mayor leal que han tenido

11  
los siglos que el tiempo tasa;  
el mayor en el valor  
que la guerra ha conocido;  
el mayor agradecido:.

dije mi amigo el mayor,  
cuyo aumento á cargo tomo;  
y no es bien que de los dos  
seais en mi casa vos

menor, y otro Mayordomo.

Gui.... Su mucha nobleza obliga.

Con... Si vos no lo queris ser,  
en mi casa no ha de haber  
quien mayor que vos se diga:  
Y las demas provisiones  
á vuestra satisfaccion

despachad, pues todas son

vuestras por muchas razones;  
y por que este es gusto mio  
que es la mayor; pues he hallado  
que es bien confiar mi estado  
á quien mi vida confio.

Gui.... Si. V. A., señor,  
asi se deya llevar  
de su inclinacion, y a dar  
buelve el tiempo....

Con... No hay temor  
que os inquiete; ni en ninguna  
ocasion temais mudanza,  
que no esta vuestra pribanza  
sujeta al tiempo, y fortuna:  
; Oh Estela hermosa! oh Victoria!  
Oh Gracia! En vuestra presencia



12  
solo el amor lláme Audiencia,  
y suspenda la memoria  
de los cargos y el enfado  
que da tanto pretensor,  
que en el tribunal de amor  
no cabe razon de estado.

Vic.... Pues aqui si la ha de haber,  
gran señor, y V. A.  
humillando su grandeza,  
no Juez supremo ha de ser,  
sino Patron y Abogado.

Gra.... Ese titulo os compete  
en mi abono, pues promete  
la palabra que me ha dado  
favorecer mi derecho.

Con.... Los dos habéis dicho bien;

Juez ha de ser D.<sup>n</sup> Guillen,  
si abogado me habeis hecho.  
Yo ponderare la accion  
con que cada qual esta,  
y despues sentenciará  
su cuerda y sábia eleccion;  
Y quien perdiere perdone;  
por que en toda competencia,  
solamente el Juez sentencia  
y el Abogado propone.

D.<sup>n</sup> Guillen, éstas dos damas  
me han echo su intercesor:  
con casto y lícito amor,  
han cebado en vos sus llamas.  
Son mis deudas y en beldad  
y Estados iguales: ved

lo que os parece, y haaced  
 arbitro la voluntad,  
 que en la vuestra comprometo  
 la mia indeterminada  
 en causa tan intrincada;  
 aunque como sois discreto,  
 me he prometido de vos  
 un acuerdo hidalgo y justo,  
 y haréisle, Duque, a mi gusto  
 con cualquiera de las dos. (case)

Qui... Yo, señoras, estimára  
 la dicha que hoy a ver vengo,  
 si del modo que una tengo,  
 de dos almas me formára;  
 Por que con tanta fortuna  
 mis deudas satisficiera

si igualandoos, dueño hiciera  
de una de ellas á cada una.

Sois dos, y tenis en calma  
la voluntad que provocho,  
por conocer que aun es poco  
para cada qual un alma.

¡Ojalá que divisible  
fuera como agradecida,

Porque entre las dos partida,  
os diera espacio apacible!

¡Pero en tan pequeña esfera,

las dos como viviréis,

si cada qual merecis.

señoras, un alma entera?

¡Ni yo cómo seré cuerdo,

si á la una doy la mano,

14  
y estimando el bien que gano  
me entristece el bien que pierdo:  
Luego quedaré con más queja  
dado que á escoger me arroje,  
si despues tiene el que escoge  
en más precio lo que deja.  
Lo que yo afirmaros puedo  
ya que mi amor apurais,  
es, que entre las que aqui estais  
hay una, en cuya luz quido  
como ciega mariposa  
abrasado: el ser cortés,  
me impide decir quien es,  
mas mi suerte venturosa  
buscará presto lugar  
en que la diga mi amor

y del Conde mi señor,  
venga el gusto á ejecutar;  
Dándome esoera perdon,  
si es que agraviarfe procura,  
culpando no su hermosura,  
sino sola mi eleccion.

Vic.... Por que me óso prometer  
aguese obscuro favor.  
Dugue, en premio de mi amor,  
os le quiero agradecer,  
embiãndooos á avisar  
quando podais ir á verme.

Gra.... Si á mí misma he de crearme  
y sabe congeturar  
diehas el alma entre enojos,  
por mas que el temor resista,

ya mi buen despacho he visto,  
D.<sup>n</sup> Guillen, en vuestros ojos.

Yo buscaré coyuntura  
en que con franqueza habléis,  
y si elección de mí hacéis  
conseguido he mi ventura.

Vic... Que en fin, llevas esperanza  
de salir contus porfias?

Gra.... Que en fin, Marquesa, porfias?

Vic.... Es cuerda mi confianza.

Gra.... Sé yo que me adora á mi.

Vic.... Sé yo que le das enojos.

Gra... Encontráronse en los ojos  
las almas, dándose el sí.

Vic... Sióse cuando me habló.

Gra... Pues qué sacas de esa risa?

Vie... Que en ella su amor me avisa.

Gra... Soy yo su vida.

Vie... Soy yo.

Gra...; Qué burla tengo de hacer  
de ti cuando sea su esposa!

Vie...; Qué burlada y envidiosa  
en mis bodas te has de ver! (m. 1.ª)

---

V.ª las dos y D.ª Guillen queda leyendo.

---

Est... En leyendo vucclencia  
~~ese~~ <sup>ese</sup> memorial, ~~gueria~~...

Gui... Qué manda vucñoria?

Est... Pedir para hablar licencia.

Gui... Si es alguna pretension  
para D.ª Grao, ya S. A.  
le ha dado la fortaleza  
de Colibre á persuacion



mia, pues que por saber  
que la sirbo en esto, quiero  
ser de D.<sup>n</sup> Irao medianero.

Estu... D.<sup>n</sup> Irao basta á merccer  
por sí sin que yo interceda,  
gobiernos de más caudal  
por amigo tan leal,  
que eterno su nombre queda  
(aunque duda Vuescencia)  
en los bronces de la fama,  
que amigo firme le llama,  
como dirá la experiencia.

Pui... Con tal calificación,  
á no ser vuesañoria  
parte, quedána este día  
conclusa su información.

¿Mas sea leal, o no,  
que eso en opiniones anda,  
viueseñoria que manda?

Este... Mandaba otros tiempos yo,  
ya no mando, mas suplico.

Qui... Siempre manda la betdad,  
puesto que la voluntad  
dueño de las almas rico,

no como en otros Estados  
funda su gobierno, y ley:  
muchos grandes manda un Rey,

un señor muchos criados,

¿Muchos súbditos conviene  
que gobierne un superior;

y á quel viene á ser Mayor,  
que más á quien mandar tiene.

Solo en la voluntad hállo,  
puesto que no se use ahora,  
que ha de ser Reyna y señora  
solamente de un vasallo:

Y aunque su capacidad  
sea soberana y grande,  
en habiendo dos que mande,  
no es perfecta voluntad.

Esta ley hizo amor Dios,  
siendo coera alevosia;  
y así, si en Vuesñoria  
la voluntad manda á dos,  
la ley de amor ofendida  
si es que restaurarse puede,  
manda que el uno se quede  
y que el otro se despida.

Vino D.<sup>n</sup> Irao á usurparme  
voluntad que estimo en tanto;  
y así, ahora no me espanto  
que no se atreba á mandarme.  
Este... Dique, (doyendo escelencias,  
crianzas y señorías,  
que no saben cortesias,  
menosprecios, ni impaciencias;)   
pues os juzgais despedido  
de voluntad, que os trató  
por señor (vasallo no,  
pues Rey en ella habéis sido)  
Si sois noble, hablad mejor  
de ella, por que es vil criado,  
el que desacomodado,  
murmura de su señor;

Y reprended en vos  
culpas, que á mi voluntad  
achacais; pues si es verdad  
que no ha de mandar á dos,  
en la vuestra es ya notoria  
cosa (ó mandeis ó sirbais)  
que á D.<sup>a</sup> Gracia engañais  
y amais á D.<sup>a</sup> Victoria.  
Yo, no para aseguraros  
mas sí para desmentiros,  
en Mirabal por no oiros  
(¡y ojala para olvidaros!)  
viviré sola, con nombre  
del que me dais diferente,  
sin que admita eternamente  
profanarle ningun hombre.

que por vos los aborrezco;  
y procurando olvidaros,  
daré desengaños claros  
al mundo, de que merezco  
en templos de la firmesa  
altar noble y celebrado;  
y aunque habeis tiranizado  
la voluntad (fortaleza  
que os conoce por señor,  
podrán desengaños sabios,  
abriendo puertas á agravios,  
cerrarlas á vuestro amor.  
Haced entre tanto vos  
la elección que desearis,  
pues mariposa os quemaris  
por la una de las dos.

Y quieran, Duque, los cielos,  
 que á pesar de la mudanza,  
 no me deis despues venganza  
 como ahora me dais zelos.

No os espante si á los ojos  
 las lágrimas han salido,  
 que las habrá despedito  
 el alma á quien dan enojos  
 por ser de vuestros cuidados  
 engendradas; y será  
 razon si el dueño se va,  
 cechar tambien los criados.

Ni las juzguis por testigos,  
 por eso de que os adoran,  
 pues muchas veces se lloran,  
 D.<sup>n</sup> Guillen, los enemigos;

Que en los que mal pago dan  
llora el hueco sin provecho  
más el mal que dejan echo,  
que no el sentir que se van.

Sero en fin, yendo sin vos  
con celos y á soledades...

ibaos á decir verdades

mas no las creeréis: A Dios. (vase)

Qui... A esperar, lágrimas bellas,

un poco mas, ¿qué paciencia  
resistiera la influencia

de tan hermosas estrellas?

Dicid, lágrimas piadosas,

¿es posible que mintais?

palabras con que abrasais,

¿cómo si sois engañosas,



eficaces persuadis

lo que vieron mis ojos.

Mas ay, retóricos ojos,

¡ con qué elocuencia mentis!

Ay, palabras lisongeras,

que me burlais elegantes!

Pocas hablan los amantes,

mas esas son verdaderas.

Mentis, lágrimas, en vano:

palabras, mentis también;

¡ contra testigos que ven

dos labios en una mano

os oponéis. Eso no:

Victoria, vuestra hermosura

ponga mi esperanza en cura:

Gracia bella, pues la halló

mi suerte dichosa en vos,  
echad á losla del pecho,  
que si fuerte en él se ha echo,  
necesario es que las dos  
deis á mis penas concierto:  
¿Mas dos quē podreis hacer,  
si quatro son menester

para echar de ~~la~~ casa un muerto.

Salte D.<sup>n</sup> Gaston.

Gas. // El Conde me ha confirmado  
en Manresa y Martorel:  
ya se, Dugue, que con él  
quēdo por vos abonado,  
y cuán bien habeis cumplido  
las leyes de la amistad,  
sin que en la prosperidad,

la ingratitud y el olvido  
hagan con vos la mudanza  
que en los demas es notoria,  
por que es flaca de memoria  
de ordinario la privanza.

Los estados que por vos,  
D.<sup>n</sup> Guillen, á gozar vengo,  
en depósito os los tengo;  
vuestros son; ; y plegue á Dios,  
que nunca hayais menester  
hacer de aquesta verdad  
esperencia á mi amistad;  
pero en fin, podeis caer,  
si los favores demiban;  
Mas vos tan cuerdo subis,  
que si caeis, prevenis

brazos en mí que os reciban:  
Estos mi amor os proviene;  
que aunque el tiempo se confure  
y derribaros procure,  
no cae el que amigos tiene.

Qui... Niyo, noble D.<sup>n</sup> Gaston,

otra riqueza á tesoro

que amigos, puesto que ignoro  
los que de veras lo son.

Sugeto estoy á trabajos:

si cayere (que podré),

en amigos probaré

quilates altos y bajos,

Pues la adversidad los labra,

si la abundancia los cria,

y podrá ser que algun día

os pida aguesa palabra.

Gas... Desde aqui queda por vos,  
y fiadora mi nobleza  
de mi lealtad y firmeza.

Guil... Yo lo creo; a Dios.

Gas... A Dios.. (vase)

Salen D.<sup>n</sup> Garcera

Car. X. Dugue, todos los privados,  
y mas siendo tan discretos  
como vos, viven sujetos  
a pretensiones y enfados.  
Pretendo por vuestro medio  
ser Mayordomo Mayor,  
y se de vuestro favor,  
que aunque no entren de por medio  
servicios que a esta corona

tengo hechos, y vos sabéis;  
alcanzais cuanto quereis  
del Conde de Barcelona.

Esta pretension querria  
saber en que punto está.

Sui... Garcera, vuestra será

la mayor mayordomia

del Conde; que aunque el amor

que me tiene, no ~~me~~ permite

que en su Corte y casa habite

quien llamándose mayor,

en el título me esceda,

yo que menor me confieso

que vos, por lo que intereso

(si vuestra persona queda  
premiada como merece.)

De obligar vuestra amistad,  
cedo con facilidad

lo que su alteza me ofrece:

Hoy alcanzarosla intento.

Gar... Vos por ese favor

me le habeis de hacer mayor,

(perdonad mi atrebimiento)

en serbiros de una Quinta

que dista de este lugar

dos leguas, y junto al Mar

Hiblas, y Sancayas pinta:

Yo sé que no la hay como ella

en Cataluña.

Jui... Ni es justo.

si es cifra de vuestro gusto,

que yo, Conde, os prive de ella.

Sar... Abrasaréla por Dios,  
si ese disfavor me hacéis.

Gui... Ahora bien, no os enojéis;  
la villa de Salamós  
es vuestra, y la quinta es mia.

Sar... Duque, ¿hacéis burla de mí?

Gui... Yo recibo, y doy así.

Sar... Vencíame en la cortesía  
como en liberalidad,  
que aunque es la quinta excelente  
vale Salamós por veinte.

Gui... Añadid vuestra amistad  
que es la que estimo y obligo,  
y así no hallaréis despues  
precio igual á su interés.

Sar... ¿Pues quién de ser vuestro amigo



interesa de los dos  
más que yo?

Gui... A mi cuenta tomo  
haceros hoy Mayordomo  
de S. A. A Dios.

Gar... A Dios. (vase)

Salte D.<sup>n</sup> Inao.

Inao. X Gracias al cielo, Dugue, que os he hallado  
solo esta vez, que ha dias que procuro  
enigmas ~~de~~clarar, que me han causado  
no poca confusion si las apuro!  
Habieme por metáforas hablado  
alguna vez, que con sentido obscuro  
que de varias maneras interpreto,  
sino enojado, me han truido ingueto.  
Digisteme una vez, que bien podia

por Estela pagar las deudas claras  
que su lícito amor por mí os pedía  
cual fiador, en doblones de dos caras:  
que en mí creyó vuestra amistad, tenía  
la moneda sencilla, que en sus aras  
cuenta la obligación de un trato noble,  
hallándola despues moneda doble.  
Pedí á vuestra amistad, que declarase  
aquesta confusion, y respondisteis  
que si no la entendia, la estudiase;  
y sin decirme mas, grabe os partisteis;  
Si fue probar mi sufrimiento, pase,  
que puesto que la causa que me disteis  
fue bastante á enojarme, amigos sabios  
no han de romper hasta apurar agravios.  
Si mio lo habeis sido, y sois discreto,

basta lo que me habeis tenido en duda,  
 que puesto que el amor ame al secreto,  
 no la amistad, aunque su accion es muda:  
 al claro sol imita el que es perfecto;  
 y como la verdad anda desnuda,  
 asi la amistad noble a que os obligo:  
 declaraos, o no os llaméis mi amigo.

Gui.... De Colibre os da el Conde la tenencia  
 a mi instancia, D.<sup>n</sup> Inao, y de vos fia  
 la costa que los Moros de Valencia y  
 los de Argel asaltan cada dia:  
 si agradecéis aquesta confianza,  
 las manos le besad de parte mia,  
 pues vuestros labios son tan cortesanos,  
 que yo sé que sabran dar besamanos.

Inao... Duque, Duque, no bastan digresiones

a divertir mis justos sentimientos,  
ni imaginéis con cargos ni condones  
disculpar sospechosos pensamientos:  
allá con semejantes provisiones  
obligad pretendientes avarientos,  
que de intercos (mas no de agravios) libre,  
satisfacciones quiero, no Colibre.  
A eso de mano y labios repetido  
tantas veces con bárbara cautela,  
os hubiera la espada respondido,  
a no ser vuestro amigo: quien recela  
del que lo es verdadero y no fingido,  
y ofende ingrato la opinion de Estela,  
pudiera desmintiendo sus anejos  
dar mas fe a la amistad, que dio a sus ojos.  
Agradecieron labios la constancia

De una muger, milagro de firmeza,  
 De quien amante me hizo la ignorancia,  
 y reprimió sus llamas la nobleza;  
 no imaginé que fuera circunstancia  
 de su mano besar (no la belleza,  
 sí el valor) que zeloso os diera agravios,  
 pues pensé que vuestra alma iba en mis labios.  
 Y quien fuera de vos que sois mi amigo  
 ó lo fuisteis que no es así digere,  
 afirmando en el campo lo que digo,  
 yo le haré dedecir á quien se fuere;  
 y bastos el devaros por castigo,  
 que puesto que la espada salir quiere  
 á hacer que mi valor por vos se estime,  
 más que la rayna, la amistad la oprime. (vase)  
 Qui... Zelosa confusion, amor tirano,

ojos acusadores, que presente  
vistis ofensas que alegais en vano,  
D.<sup>n</sup> Inao me satisface, y os desmiente,  
disculpa labios, y acredita mano  
con probable razon, sino evidente:  
¿pues qué responderéis á tal cautela?  
que me engaña D.<sup>n</sup> Inao, que miente Estela?  
Si en esto os afirmáis, para qué efecto  
sustentan este engaño cauteloso?  
Diréisme, que el temor guarda respeto;  
soy del Conde Privado poderoso;  
amigo fue D.<sup>n</sup> Inao, noble, y perfecto,  
firme el amor de Estela, y generoso,  
los ojos fieles, puesto que ofendidos:  
¡ay ciega confusion de mis sentidos!  
¿A quién he de creer, amor villano?

¿amigo puede haber, que en nombre mio  
firmeza ensalze, y ~~se~~<sup>ose</sup> besar mano  
con casto intento? Loco desvario."

¿Pues osaré llamar insulto llano  
lo que está tan dudoso? ¿De quien fio  
el alma, entenderé, piadosos cielos, que  
me dá D.<sup>n</sup> Grao muerte, Estela zelos?  
Vive Dios que he de hacer hoy experi-  
encia del amistad y fe que a D.<sup>n</sup> Grao debo,  
y del amor de Estela, si es prudencia  
fiar en ellas cuando vidrios pruebo;  
Amistad, firme amor, la Quinta esencia  
pienso hoy sutilizar por modo nuevo  
de vuestro ser: dichoso si consigo  
una muger constante, un firme amigo!

Salte el Conde

Conf. Cuál de Victoria y Gracia, Dugue, ha sido  
en vuestro amor dichosa vencedora.

daréla el parabien, y enternecido  
el pèsame de amor á quien le llora:  
prométoos, que confuso me ha tenido  
la igualdad de una y otra opositora,  
y que me trae á vros, el deseo  
de averiguar vuestro amoroso empleo.

Sui... Gran Conde de Barcelona,

en quien nuestros siglos vieron  
las prendas y requisitos  
que á un señor hacen perfecto:  
Desde niños nos criaron

una patria y unos pechos:  
principio nos dió una sangre,  
y de un tronco procedemos,



y en un alma y voluntad,  
(si dividida en dos cuerpos)  
engendraron un amor  
las influencias del ciclo:

rigores de vuestro hermano  
por no llamarlos desprecios,  
con escasez os trataron,

con pobreza os ofendieron;  
pero yo mientras vivió, -

obras juntando a descos,  
tube en pie la magestad

de vuestra casa y gobierno:

para esto vendi mis joyas  
y empeñe Villas y Pueblos,  
sin que vuestros reales gastos  
echasen el oro menos:

huistis del Conde en fin  
á Moncada, y amparéos,  
poniendo á riesgo mi vida,  
y el honor que es de mas precio.  
Todos aquestos servicios  
gran señor, que veis que alego,  
no son por que intente abusó  
daros en cara con ellos,  
sino por que bien merecer  
padrinos y medianeros,  
que de V. A. alcancen  
lo que suplicarle quicero.  
Con... Duque, mal satisfacéis  
á la voluntad que os debo  
tantos años conocida,  
y estimada tantos tiempos.

Los servicios que alegais  
tan de memoria los tengo,  
que los leen por no olvidarlos,  
a instantes mis pensamientos.

i Que podeis pedirme vos  
que hayais menester terceros  
de obligaciones pasadas,  
si tantas presentes veo.

Si es recelo de caer, -  
perded Dugue, ese recelo,  
que aunque al poder y fortuna  
pintaron tantos egemplos,  
sobre una rueda el un pie  
y el otro pisando el viento, -  
no sobre ruedas, los mios  
entre cadenas los tengo -

de obligaciones; y mal  
me mudarán, si estoy preso.

Si es por que hacer eleccion  
de los hermosos sujetos  
de D.<sup>a</sup> Gracia y Victoria  
os mande, y otros empleos  
la voluntad os ocupan,  
olvidadlas; que no es cuerdo  
quien tiranizando gustos,  
se casa por el ageno.

Una hermana tengo sola  
ya vos por amigo y deudo:  
si sois su amante, y buscais  
al pedírmela rodeos,  
no teneis satisfaccion  
de lo que os escribo y quiero,

Qui-

Con-

Qui-

Con-

Qui-

Con-

ó ofendiéndoois á vos mismo  
indigno os juzgais de serlo.

Gui.... No pase mas adelante  
V. A., que me ofrento  
de que aun por cifras me llame  
desconfiado y soberbio.

Con.... Pues qué podeis vos pedirme?

Gui.... Concededme lo primero,  
asi la esfera del Orbe  
pisen esos pies, que beso.

Con.... Como ausentáros no sea  
de mi presencia (por que eso  
será pedir imposibles)  
digo que yo os lo concedo.

Gui.... Los pies os vuelbo á besar.

Con.... Decid, por que estoy suspenso,

y no sé si arrepentido  
de lo que ignorante he hecho.

Qui... Yo he servido, gran señor,  
con fin lícito y honesto  
á una Dama en quien compiten  
belleza y entendimiento:  
Correspondiome graciable  
y amante con el extremo  
que hermosa, porque no hálla  
mayor encarecimiento.

Tube también un amigo,  
que pudiera ser espejo  
de los que á la antigüedad  
deben estatuas y templos:  
sospechas, no sé si vanos;  
indicios, no sé si ciertos;

al ~~amor~~ amor, y á la amistad  
de estos dos han puesto pleito  
alegando en mi favor  
sus delitos, y mis zelos.  
Formé quejas contra entrambos;  
pero no basta el proceso  
á condenarlos, señor,  
que vuelven por su derecho.  
Quise olvidarlos en fin,  
tomando por instrumento  
de mi amor esas dos Damas,  
de quien fuistis medianero.  
Amigos busqué también,  
de quien dudo por ser nuevos;  
por que el Médico, el soldado,  
y el amigo, han de ser viejos:

Como con vos tanto pribo,  
y aunque sin mercedimientos,  
de mis manos generoso  
confiais todo este reyno,

Damas y amigos me traen  
dudosos, por que sospecho  
que ~~unos~~ <sup>unas</sup> y otros aman mas  
al interes que a su dueño.

Para salir de esta duda  
y ver si hay en este tiempo  
Damas desinteresables

y amigos solo por serlo,  
tengo de hacer una prueba,  
gran señor, por vuestro medio,  
que ha de eternizar mi dicha  
si viene a surtir efecto.



Para esto os he conjurado;  
y si es necesario, os vuelvo  
á suplicar que cumplais  
la fe vuestra, y mis deseos.

Con... Mucho, D.<sup>n</sup> Guillen amigo,  
haréis si salis con eso,  
y no me holgaré yo poco,  
si tanto imposible veo;  
¿pero qué intentáis de mí?

Gui... Gran señor, que desde luego  
deis en desfavorecerme,  
con el rigor, y el extremo.

Mi estado habeis de quitarme,  
hazienda, cargos, gobiernos,  
perseguir á mis amigos,  
y ponerme guardas preso.

Con... Eso no, que es en mi agrabio;  
pues contra el valor que precio,  
han de llamarme inconstante  
naturales y estrangeros.

Jui.... Quando despues averigiën  
el fin por què lo habiis hecho,  
añadiis à vuestra fama  
quilates de valor nuevo.

Con... Si, mas estar mal con vos  
ni aun de burlas, no lo accepto.

Jui... La virtud quando està unida,  
es de mas fuerza, y efecto:  
retirad, gran señor, pues  
el amor à vuestro pecho,  
con que os salvais mi ventura,  
y en quien la esperanza he puesto,

y en lo exterior perseguidme;  
 pues si tal merced merezco,  
 ¡qué mas dicha, que vuestra alma  
 me estime puertas adentro?

Con... Si así probais los amigos,  
 también a mí, Dugue, entre ellos  
 me alistais, haciendo prueba  
 de lo que os estimó y quiero.

Jui... De qué suerte, gran señor?

Con... Juerreis por un modo mesmo  
 ver si despues que mi enojo  
 os quite el estado, buelbo  
 a admitiros en mi gracia,  
 ó si haciendo verdadero  
 lo que pretendéis fingido,  
 con vuestra hacienda me guido.

Qui... No digo tal.

Con... Ahora bien,

Digame, pues vos dais en eso  
y ejecutais mi palabra,  
¿cuándo queréis que empecemos  
mi enojo, y vuestro trabajo?

Qui... Lo que se empieza mas presto,  
más presto, señor, se acaba.

Con.... Esperadme, pues, que quiero  
ensayarme de enojado.

Qui... Sabreislo hacer?

Con.... Yo os prometo  
que á no ser á vuestra costa  
lo tubiera á pasatiempo. (cax)

Qui... Persecuciones fingidas,  
yo sabré por este medio,

34  
si hay muger que ame de veras,  
y lo que en amigos tengo.

Salé D.<sup>a</sup> Victoria.

Vic. X Ya, Duque, que os hállo solo,  
deklaradme si merezco  
ser de vuestra voluntad  
la cuerda eleccion y objeto.

Jui... Hermosa D.<sup>a</sup> Victoria,  
aunque amor se pinta ciego,  
el mio no, pues conoce  
lo que en adoraros medro.

Vic... Luego Victoria salió  
con Victoria?

Jui... Y verdaderos  
los efectos, como el nombre.

Vic... Siempre lo tube por cierto.

Salé D.<sup>a</sup> Gracia.

Gra. ~~He~~ Me ha ganado por la mano  
a questo estorbo molesto  
de mi amorosa esperanza.)  
Dugue, hablaros en secreto  
quisiera.

Vic..... Tarde llegaste.

Gra..... El esperar es tormento  
elecciones dilatadas:  
decid si pedirles puedo  
a mis descos albricias.

Jui... Gracia, la gracia pretendo  
de vuestros ojos no mas;  
ya no provocar los zelos  
de vuestra competidora,  
os diera la mano luego.

Cap a Gracia

del modo que os doy el alma  
de quien sois único dueño.

Gra.... Jesus, leí yo su amor  
en sus ojos, que digeron  
que estaba muerto por mí: *cap*  
necedad fue dudar de ello.

Vie.... Debe de desengañarla  
el Duque, mas es discreto  
D.<sup>n</sup> Guillen y cortesano, *cap*  
y no es bien que en este punto  
la obligue a descomponerse;  
mas darála por lo ménos  
favores con dos sentidos,  
como el oráculo en Delfos.

---

Salen D.<sup>n</sup> Parceran y D.<sup>n</sup> Dalmao.

---

Dal. ~~X~~ Duque, de besar las manos

al Conde mi señor seengo,  
y á agradeceros á vos  
las mercedes que me ha echo.

Gar.... Ya soy Mayordomo, Duque,  
y hechura vuestra: no quiero  
pagar obras con palabras,  
todo es manos el silencio,  
vos veréis cuán fiel amigo  
en mí tenéis.

Dal... Estad cierto  
de mi amistad, Duque ilustré.

Qui.... Yo quisiera, caballeros,  
tener un Reyno que daros  
á cada uno, y espero  
que seréis en mi amistad  
blasones del siglo nuevo.



Salte El Conde muy severo, y Gaston.

Con... Dad, Duque, á mi Mayordomo  
las armas: llevadle preso.

Qui... Gran señor, á mi?

Con... Acabad.

Qui... Ya las doy y os obedezco.

Con... Ponedle preso en un cuarto  
de su casa.

Qui... ¿Pues qué he echo  
en vuestra ofensa, señor?

Con... Dadme las llaves luego.

Qui... ¿No sabré yo en que os desirvo?

¿No direis en que os ofendo,  
gran señor?

Con... Cuando os den cargos,  
veréis vuestra culpa en ellos.

Gui... Yo culpa? Si otro que vos....

Con... Disimulad; que los cielos  
con mudas voces publican  
desleales encubiertos.

Gui... Si la envidia...

Con.... Los Privados  
culpais a la envidia luego,  
cuya de vuestros delitos:  
qué hacéis? no le llevais preso?

Gui.... El callar y obedecer  
son abogados del cuerdo.

2ro... Garç.<sup>n</sup> Duque, venid.

Con... Acabad.

Gui.... Ya yo acabo, cuando empiezo. (Levante)

Con... Volvedme, Dalmao, las llaves,  
y advertid que el cargo os dejo

de su guarda, y si se os huye,  
seréis del mundo escarmiento. (vase)

Dal.. ¡Ay caso mas lastimoso!

¡Fritar y caer tan presto!

Gas.... El poder imita al rayo,

que alumbrá, y da muerte á un tiempo.

Dal... Ayer Duque, hoy en prision!

D.<sup>n</sup> Gaston, qué decís de esto?

Gas... Que es Efímera el Privado,

pues que se muere en naciendo. (vase, y Dalmas)

Vic... D.<sup>a</sup> Gracia, hablando al Duque

despues de oscuros rodeos,

aunque me pidió perdon

dijo que eras el empleo

de su amor, porque en ~~los~~ <sup>sus</sup> llamas

se abrasaba, y segun esto

un pláceme pesaroso  
á esta ocasion darte puedo.

Gra... ¿Eso cómo puede ser,  
si me dijo, aunque en secreto,  
que la mano te habia dado,  
con el sí de casamiento?

Vic... A mi? Déjate de engaños,  
que esos deben de ser zelos;  
ya no compito contigo,  
y es necesidad el tenerlos;  
gozef mil años tu esposo.

Gra.... Yo esposo? Ni le apetezco,  
ni jamas al Conde quise.

Vic... Pues Gracia, aquellos corremos  
y la intercesion del Conde  
á qué propósito fueron?

Gra.... Era Dugue entonces libre;  
pero agora es Dugue preso,  
y el amor que todo es oro  
no comienza bien por hierros.

Vic... Dices bien, yo elegi mal:  
¡Que le olvidaste tan presto?

Gra... Rivaba, mas ya no priba;  
améle, ya le aborrezco.

Vic.. Pues siendo asi, te aseguro  
que á mí me pasa lo mesmo (vase)

---

Fin del acto 2º



Leg. 8.º de la P. al n.º 4.

Pruebas de amor y amistad.

---

Tea 4-435-9 bis

Acto 3.º

per te  
ap to  
Masi

*[Faint, illegible handwriting in a cursive script, possibly a signature or header.]*

*[Faint, illegible handwriting in a cursive script, possibly a signature or date.]*



21

# Pruebas de Amor y Amistad:

---

## Acto 3.<sup>o</sup>

Sala de la casa de D<sup>n</sup> Guillen, Sala este, D<sup>nl</sup> Gaston  
D<sup>n</sup> Dalmao, y D<sup>n</sup> Garcerán.

---

Gast. Levad aguesas vagillas  
á mi casa, descolgad  
esos doseles, sacad,  
los escritorios y Sillas,  
cuadros, camas, y pinturas,  
sin reservar ni una pieza,  
que asi lo manda S. Altera.

Guil. D<sup>n</sup> Gaston, las colgaduras  
fueron siempre en mi opinion  
símbolo de la privanza;  
ved con cuánta semejanza

de mis deditas lo son.

Cuelgulas la autoridad  
en el invierno, que helado  
siempre se ha significado  
por él la necesidad:

Y como de su calor  
necesita quien las cuelga,  
con su presencia se vuelga  
lisongeando el valor  
de doseles encumbrados:

los que su presencia estiman,  
por pretendientes se arriman  
a ellos; que los privados  
en los ojos de las quites,  
son cuando están mas felizes  
al modo que los tapices,  
arrimas de pretendientes.

Llega el litio, y despojan

las paredes que adornaban,  
y si en invierno abrigaban,  
ya en el verano congojan.

Que la persona ensabiada,  
si la fortuna se muda,  
al que pobre le dió ayuda  
puesto en otro estado enfada.

Caen al suelo desde el techo,  
y el que á ellos se arrimó,  
ya los jisa, que no halló  
el Privado otro provecho..

Y en lugar de los regalos  
que por haber dado abrigo  
merecen, el mas amigo  
los sacude, y dá de palos:

Pues para que en todo imiten

al que viva, ya caído,  
aun el polvo que ha cogido  
el tapiz no le permiten.

Luego el doblarlos es cierto,  
en señal de que al que viva,  
aun no consienten que viva,  
pues no doblan, sino al muerto.

Arrímanlos á un rincón,  
pero no es su olvido eterno  
por que en volviendo el Infierno  
vuelven á su estimacion;

Y formáran á ~~no~~ tener  
discurso y entendimiento,  
de los clavos sentimiento.

que los dejáron caer.

Clavos sois, tapiz he sido,

y en aquesta adversidad  
 culpare vuestra amistad,  
 Si ahora que estoy caido  
 acabais de derribarme  
 por usurparme el gobierno,  
 guardad no torne el invierno  
 y el Conde vuelva á ensabiarne;  
 que el favor con que os celebra  
 os servirá de castigo;  
 si es como el clavo el amigo  
 que tuerze pero no quiebra.

Gas.- De vuestro hablar misterioso,  
 aunque he alcanzado el sentido,  
 poca parte me ha cabido:

Del Conde, que rigoroso  
 os quita otros estados

yo os manda embargar la hacienda,  
sin que la envidia os ofenda  
ni os persigan los Privados,  
os quedad, y del poder  
que á tal mudanza os provoca,  
por que á mí solo me toca  
el callar y obedecer.

Guil. Bueno es callar, D.<sup>n</sup> Gaston,  
y mas de amigos ausentes,  
que puesto que á Madridientes  
oiga el Conde D.<sup>n</sup> Ramon,  
es cuerdo y entenderá  
la intencion de quien malsina.

Gast. De mi amistad no imagina  
bien el que quejas os dá  
contra mí; yo os soy amigo;

y si no estais satisfecho  
del buen tercio que os he hecho  
con S. alteza, et sea testigo.

Guil. ; Pleque á dios!

Gast. Depositario

me nombra de vuestra hacienda,  
con comision q. la venda;  
mas si fuere necesario,

tomándola por el tanto

la poseeré en nombre vuestro;

y sin que el ~~tiempo~~ <sup>tiempo</sup> sinicetro

que os perrique me dé apanto;

Socorriéndos, Sacaré

á quien de mí os habló mal

mentiroso.

Guil. Sois leal

y Amigo fiel, yalo sé:

y vos, D<sup>n</sup> Dalmas, tambien.  
Dal. Por vuestros Caballos vengo,  
que apreso mandato tengo  
de S. A., D<sup>n</sup> Guillen,  
desde ayer para sacallos.

Guil. Pinto la gentilidad  
el amor y la amistad  
en los Perros y caballos;  
el que los lleva consigo,  
en su lealtad claro está,

D<sup>n</sup> Dalmas, que aprenderá  
á ser firme y fiel amigo.

Dalm.; No lo soy yo vuestro?

Guil. Si;  
mas hay <sup>Caballos</sup> tambien  
devocados.



6

Dal. D<sup>n</sup> Guillen,

no es razon tratarme así;

Yo he hablado al Conde por vos  
y D<sup>n</sup> Gaston

Guil. Bien ó mal?

Dal. Yo soy noble

Gast. Y yo leal.

Guil. Y mis amigos los dos.

Dal. Imprudencia es el dudallo.

Guil. Los caballos que imbargais,  
dicen que como prubais,  
no hay hombre cuerdo á cavallo.

Salte D<sup>n</sup> Garceran.

Garc. y D<sup>n</sup> Guillen, los Contadores  
del Conde, aputando cuentas  
os alcanzan desus Rentas

en cantidades mayores,  
que imaginaron de vos:  
cuatrocientos mil ducados

hallan que tenéis gastados:  
y venitiendo los dos,  
doscientos mil que debéis  
su altera os manda pagar.

Guil. Si me acabara de quitar  
la hacienda, con qué queréis  
que le pague? Sin estados  
estoy, castillos y villas,  
colgaduras y bagillas,  
y hasta esclavos y Criados  
me quita, siendo testigos  
vosotros de mi vigor.

Mas si el Conde mi Señor

7  
no me quita los amigos  
como la hacienda, no importa  
el alcance que me carga,  
que siempre la ayuda es larga  
donde la amistad no es corta.

Pagados por mí los tres  
pues estais ricos por mí:  
la Mayordomia os di  
carga de honrra y de interes.

A Martorel y Manresa  
os impetré, D. N. Gaston;  
yo sé que <sup>esta</sup> obligación  
vuestro valor la confiesa,

y que pagarla queréis:

Alcaide de Perpignan

Sois por mí: D. N. Garcenán,

pobre y en prision me veis.

Librar en vosotros quiero  
esta suma en que me alcanca,  
si la amistad es libranza  
de más valor que el dinero.

¿Mas de esto qué hay que dudar?

Decid al Conde mi Señor,  
que deudas de más valor  
saben amigos pagar.

Que de vosotros tres, cobre  
deuda de más interes;

¿y pues siendo vicos los tres,

¿cómo puedo yo estar pobre?

Cast. De mi parte ese cuidado;

D. Guillen, se remediará  
facilmente, si me hallára

8

algo ménos alcanzado:  
Comprí dos villas, y estoy  
empeñado; mas fiad  
de mi valor y amistad,  
que si con el Conde soy  
de efecto, haré que os permita  
parte de lo que debeis.

Guill. En fin, que hacienda teneis,  
para que la que él me quita  
compreis, y estais alcanzado  
para pagarle por mí?

Gast. No es este tiempo que así  
me apureis, ni del pasado  
executéis cumplimientos  
que usa la Cortesania:  
premio en la nobleza mía

el Conde merecimientos,  
no por que vos alegasteis:  
Si por esto es justa paga  
que la mia Satisfaga  
lo que vos desperdiciasteis,  
vedo, que yo con S. Alroca,  
a quien procuro aplacar,  
no hare' poco en negociar  
que no os corte la cabeza. (van)

Guil. (Este ya ha dicho quien es  
y otros dos lo dirán.) *ape*

La amistad, D. Garcerán  
(sino sois vos de interés,)

os obliga á socorrer  
a questa necesidad.

Prstadme esta cantidad;

96  
que si dá muestras de ser  
mi amigo como ha ofrecido  
D<sup>n</sup> Dalmas, entre los dos  
no es difícil; y de vos  
como de él me he prometido  
(si es que podeis hacello),  
lo que en D<sup>n</sup> Gaston no hallé  
cuando del mas confie.

Farc. Duque, yo me veré en ello (vase)

Guil. ; Oh amistad del mundo vana!

qué decís vos?

Dalm. D. Guillen,

considerarélo bien,

y os responderé mañana (vuelve)

Guil. ; Qué bien comparó al amigo  
con la hormiga un Cortesano,

que solo sale al verano  
á las horas cuando hay trigo  
y en el invierno se asombra:  
En la luz y claridad  
Sol de la prosperidad,  
al cuerpo sigue la sombra;  
pero huye en tiempo confuso:  
Sombras y hormigas os llame  
el mundo, por que os infame  
pues sois amigos al uso.

---

Salen Gilote y Galvan.

Pam Gilote. ¿No tenéis vergüenza de eso?  
¿Vos, que comisteis su pan,  
venís á pedir, Galvan,  
el salario, estando preso,



10  
ahora que le han quitado  
la hacienda?

Galb. || Yo le he servido

un año, y lo que le pido  
es el sudor que he ganado.

Gilo. || En esta ocasión es mengua.

Galb. || Pedíselo vos también

Gilo. || El diablo me lleve amen,

que os he de sacar la lengua

si le pedis cosa alguna.

Galban, no os burleis conmigo;

El Criado, y el Amigo,

en la próspera fortuna

y en la adversa ha de ser fiel:

¡ En lugar de socorrelle,

consolalle, entretenelle

y dar la vida por él,  
á pedille la soldada  
venís?

Galb. || El Conde ha mandado  
que no esté ningún Criado  
en su Servicio: en Moncada  
le servi y en Barcelona;  
págueme lo que me debe.

Gilo. || Sanguijuela Sois, que bebe  
la sangre de la persona,  
y en no habiendo que beber,  
suelta la vena y se acose.

Galvan, cáta no me enof;  
¡ gentil talle de traer  
á su Amo algún Regalo  
como yo hacello codicio!

Gal. || Yo, de qué?

Gilo. || Busca un oficio,

que en el hambre no hay pan malo.

Gal. || No lo sé.

Gilo. || Amolar tijeras

si oficio fácil queréis;

o las bragas que traéis

pues parecen aguaderas,  
o pueden her agüador.

Gal. || Mi salario me ha de dar.

Gilo. || No habéis de entrar.

Gal. || Si he de entrar.

Gilo. || Galban!

Guill. ¿Qué es esto?

Gilo. || Oh Señor!

acá es un poco: los dos

mos entendemos: (ya os digo  
que calleis.)

Guil. Gilote amigo?

Gil. Como nos hecha de vos  
el Conde y os han quitado  
la hacienda y tierra; Galban  
que en fin comió vtro pan  
y os ha sid buen criado,  
viene a daros...

Galb. Esta cuenta.

Gil. (Callad, Galban, ya os lo digo.)  
a daros viene conmigo...

Gal. Mi soldada monta treinta...

Gil. Dejadnos = aqui Galban.....

Gal. treinta reales cada mes.

Gil. Esto os ofrece, que es

el salario que le dan:  
con ellos, y con los mios,  
pues estais pobre...

Gal. Yo dar?

Gil. Galban, dejadnos hablar.

Gal. Yo digo esos devanios?

Gil. Galban, dejadnos aqui,  
que despues habrareis vos;  
pues yo os juro a non de Dios,  
si no le decis asi,  
que quizas el diablo os traiga  
aca.

Gal. Senor...

Gil. Yo conmigo,  
o callad, Galban, os digo:  
sentimos vuestro trabajo -

los dos, y necesidad

que en este tiempo contrario...

Galb. Yo vengo por mi salario,  
Señor, y ésta es la verdad.

Gil. Valga el Diabolo el que os parió. { vale con Caponeras

Gal. Ay!

Guill. Tened, qué haceis, Gilote?

Gil. Sacalle por el cogote  
la lengua que tal pidió.

Guil. Dejadle, que si ha sentido,  
razon es que sea pagado.

Galban, tan pobre he quedado  
que aunque estoy agradecido  
al buen servicio que os debo,  
no tengo con que pagaros:  
saldrán los cielos mas claros

y otro tiempo vendrá nuevo  
 en que os pueda agradecer  
 los servicios que os confiero.

Gal. ¡Bien comeremos con eso!

Gil. ¿Qué diablos has de comer?  
 tierra, arena de la gorda.

Gal. Tomad vos ese remedio.

Guil. ¿Qué tanto os debo?

Galb. Año y medio.

Gil. La lealtad es la que engorda  
 más que la carne y el pan.

Guil. Gilose, ¿cómo podríamos  
 pagar lo que le debemos  
 (que es raxon) al buen Galban.<sup>o</sup>

Gil. Pues? tal tenga la vida.

Guil. Su <sup>sudor</sup> ~~trabajo~~ me pide en fin.

Gilo.. Señor, pues es tan ruin,  
por que otra vez no os le pida,  
dos bueyes tengo; á vendellos  
quiero partirme al lugar,  
que su importe os pueda dar  
y pagarosle con ellos.

Quil.. Vuestros bueyes? Eso no.

Gilo.. Cómo no? El trigo, las parbas,  
la cama, el burro, las barbas  
venderé por mi Amo yo:  
hasta el hijo he de vender  
que tengo; y si justo fuera,  
la muger tambien vendiera  
si eso se pudiera hacer.

Quil.; Qui<sup>en</sup> un rústico Criado



hallo yo en mi aduerridad,  
 Cielos, la fidelidad  
 que en mis amigos no he hallad!  
 ¿En tal parte, tal tesoro?  
 tal amor? ¿Ley tan ettrana?  
 Mas sí, que en una Montaña  
 (no en la Corte) nace el oro.

Salte D<sup>n</sup> Hugo.

Aug. No está el Conde Satisfecho  
 D<sup>n</sup> Guillen, de ésta prision,  
 que en fe de su indignación,  
 sin los daños que os ha hecho,  
 manda, que preso os llevemos  
 á un torreón de su casa:  
 mientras éste rigor pasa

(que un Señor todo es extremos,  
tened paciencia, y trocad  
por su Alcázar este puesto.

Guil. D<sup>n</sup> Hugo, amigo, qué es esto?

Aug. El poder y magestad  
de un Principe, semejanza  
de Dios, que como lo imita,  
á su gusto pone y quita.

Guil. En Dios no cabe mudanza.

Aug. No, mas si le Satisface,  
en muestras de su poder,  
hoy á una cosa dá ser,  
y mañana la deshace:  
Teme si aqui preso estais,  
que han de romper la prision.

amigos.

Guil. La no lo son,

D<sup>n</sup> Hugo, los que esperais: +  
 que el mundo los tenga ignoro;  
 pues con experiencia nueva,  
 si la piedra al oro prueba,  
 a la amistad prueba el oro:  
 en él saqué los quilates  
 de los que falsos han sido:  
 las fábulas han fingido,  
 los Oretes, los Acates,  
 que es quimera el afirmar  
 que hubo amigos verdaderos;  
 mas no quiero deteneros,  
 demos al tiempo lugar,  
 y el Conde preso me lleve

donde gustare.

Aug. Venid.

Guill. Y vos, Galvan, acudid

a que os dé lo que se debe

Gilote; que podrá ser

que algun dia satisfaga  
su lealtad con noble paga.

Gil. Como no sea la muger,

la vida dare por vos.

Guill. Probad, fingida desgracia,  
en D<sup>a</sup> Victoria y Gracia

lo que teneis en las dor,

y luego en D<sup>na</sup> Gracia y Estela;

que si salen al exemplo

delos demas, yo hare un templo

a mi ingeniosa Cantela.

(vare)

Gilo. Seguidme, y os pagaran  
el Salario.

Galb. Tod?

Gilo. Tod:

yo os pondre, Galban, de modo  
que no os conozca Galban.

20  
[A small square stamp or mark with a grid pattern]

Sala de Palacio y salen el Conde  
D<sup>a</sup> Victoria y D<sup>a</sup> Gracia.

Cond. Gracia y Victoria, llamados  
a mi presencia mande  
hoy, para comunicaros  
algunas cosas, que se  
lo mucho que ha de importaros.  
D<sup>n</sup> Guillen me ha deservido  
(aunque no digo su error)

en ocasiones que han sido  
causa de unelle preso,  
sin Estado y perseguido.

Por lo que importa á mi honor  
no me declaro mas que esto;  
sé que le tenéis amor,  
pues en fé de él habeis puesto  
por tercero mi favor.

A ésta causa no he mandado  
que le corten la cabeza,  
como me han aconsejado;  
por que es tal v<sup>ra</sup> belleria,  
que mi cólera ha templado.

Por ella pues, y tambien  
por los servicios, que me hizo  
antes de esto D<sup>n</sup> Guillen;

Si el amor ó sacrificio  
en fe de quereros bien,  
y de estar á cuenta mia  
vro aumento, os he llamado,  
y de vosotras quería  
saber, ya que le he privado  
de los cargos que tenía;  
si sin ellos gustaréis  
como le dé libertad,  
casaros con él, pues veis  
el deudo y la voluntad  
que os tengo, y excusaréis  
su muerte: hacienda bastante  
os dió el Cielo á cada una  
con que viva vro amante,  
á pesar de la fortuna,

rico, honrrado y abundante;  
sepa yo á qual de las dos  
por esposo le he de dar.

Grac.. Gran Señor, no quiera Dios  
que quien no os supo agradecer  
y os ha deservido á vos,  
permanezca en mi memoria,  
pues depender de la vuestra  
la mía es cosa notoria;  
pague el amor que la muestra  
y dèle D<sup>a</sup> Victoria  
con la mano su bellera,  
que yo cedo desde aqui  
mi derecho, y V. A.  
no le perdone por mí  
si le ofendió, la cabera.



18

Vic. Yo he mudado de eleccion,  
si vos, Señor, de pribanza,  
y por vuestra intercesion  
tengo segura esperancia  
de casar con D<sup>n</sup> Gaston.

Gva. D<sup>n</sup> Dalmas me estaba bien  
a ser con el gusto vuestro.

Cond. Alto, las manos os deis  
en señal del que yo nuestro, -  
que olvidéis a D<sup>n</sup> Guillen,  
por que en extremo sentia  
que quisiesedes las dos  
a quien en desgracia mia  
está.

Vic. Ofendiéndoos a vos,  
ni hay Amor, ni Cortesia.

Salud D<sup>na</sup> Grao, y ponese de rodillas, delante del Conde

---

Grao X Invicto Conde, si el mostrav Clemencia

+ con el que por errar les ha ofendido;  
si el remitir tan solo á la conciencia

la pena del delito cometido

obra es de la piedad y la excelencia

de los que el Rey de Reyes ha cenido  
la poderosa frente de Corona;

calma tu ira, á tu ofensor perdona.

Y Invita á Dios, que plácido y clemente  
siempre al perdón sus cóleras inclina,

y con su brazo acude omnipotente

al pecador en su mortal ruina.

Mi amigo es D<sup>no</sup> Guillen y mi parente

y á su fidelidad que noble y fina  
 se mostro siempre para tí; el Estado  
 y la vida le debes que te ha dado:

Cúlpasle por mayor, y el vulgo ignora  
 desu prision la causa en tu mudanza,  
 y hasta la envidia ~~ha~~ <sup>sus</sup> dedichas lora,  
 por que jamas se opuso á su privanza.  
 Cataluna le estima, Espana adora;  
 viéndose esta vez sola la venganza  
 sin quien gratule tan ingrata empresa;  
 pues al más ambicioso, mas le pesa.

Si te ofendió (que puesto que lo dudo,  
 no sin causa con él te has indignado,)  
 es hombre al fin, errar como hombre puede,  
 defecto en el primero vinculado:

De la primera gracia Adán desnudo,

D<sup>n</sup> Guillen dela traya desposado,  
y hombres los dos; si a Dios imites sabio,  
igualala tu clemencia con tu agravio.  
Doseientos mil Ducados que te debe  
quiero pagar por él; mi estado embargo:  
sino es bastante, préndeme, y apruebe  
tu altera mi amistad illustre y larga:  
Si la venganza que á rigor te mueve  
le imputa culpas y delitos carga;  
otro D<sup>n</sup> Guillen soy, pues soy su amigo;  
executa en mi vida su castigo.  
Manda, Señor, cortarme la cabeza,  
viva quien te dió vida dadivoso,  
no diga el bulga viendo tu asperera,  
que era ingrato en vez de generoso;

Cond.

+

con él está segura la grandexa  
de este Estado que aumentes valeroso;  
pues quedamos (tu enojo executado,)  
yo leal, él con vida, y tú vengado.

Cond. No le debéis, D. Inao, finiera tanta  
á D. Guillen que honrrais por vtro amigo  
cuando de vos murmura y os levanta  
delitos que os impura y yo no digo:  
el valor que os sublima, y que me espanta,  
+ merece no sin causa este castigo;  
antes me incita, quanto mas os trato  
al verme al vuestro, y mi favor ingrato.  
Amigo os puedo ser de mas provecho;  
que envidia su verctura y vtra fama:  
dejadle en mis agravios satisfecho,

que no es leal quien desleales ama.

Y lo sé que conservais dentro del pecho  
la celebre hermosura de su Dama  
reprimiendo el tormento que os desvela  
y intentando olvidarla, amais a Eitelá.

A honrrar con ella estoy determinado  
por amante leal vuestra persona:

Su esposo habéis de ser y mi privado,  
Marques de Castellón, Duque en Girona.

Vsurpadle la Dama y el Estado,  
y si el Conde, (D.º Grao), de Barcelona

os es de mas provecho para amigo,  
desad a D.º Guillen, privado conmigo.

Grao. Si otro que V.ª Altera me dijera  
semejantes razones....

Cond.  
Grao.

Cond. ; Etais loco ?

Grac. La espada, no la lengua respondiera  
ofendida de ver tenerme en poco:

la envidia en las Cortes lionsera  
que lealtades destierra poco a poco,  
os dirá por mentir con lengua sabia  
que D.<sup>n</sup> Guillen me ofende y q<sup>o</sup>s agravia.

A Estela quise cuando no sabia  
que D.<sup>n</sup> Guillen la amaba; pero luego,  
aquel dia mismo (que digo aquel dia,  
aquel instante) mi auroroso fuego  
bueitas sus llamas en cenizas frias,

Argos en la amistad, si en gustos ciego,  
desembarazó el pecho; y si tardara,  
el alma por sacarle me sacara.

Premiada con Castellón y con Girona  
lirongeros, Señor; que solo sigo  
el valor generoso que me abona  
ya me dei alabanza, ya castigo;  
que puesto que vagueis en Barcelona  
no sé si os recibiera por Amigo,  
(perdonadme) por no vivir en duda  
de amistad que tan presto en vos se muda.

Cond. En fin, siendo parcial de quien me ofende  
conspirais contra mí?

Enao. Mientras no toca

Dn Guillen en traidor, ni dar pretende  
la ocasion que a tal pena le proboca.  
V. Ahora, Señor, aunque le prende  
pues hablando el vigor, calla la boca;



221

perder la vida por mi Amigo apruebo,  
salva la fe, que cual vasallo os debo.

Salend D<sup>o</sup> Dalmaso y D<sup>o</sup> Gaston

Cond. Pues si la perderéis por atrevido:  
Ola?

Dal. // Señor? (sale ahora)

Cond. Levad a este Arrogante  
a una torre, (veamos si abatid,  
en la amistad es vidrio o es diamante)  
quitadle sus botados.

Wao. Siempre he sido  
roca en medio del mar firme y constante:  
Multiplique vigores V. Altera,  
que donde no hay combates, no hay firmeza.

Cond. D<sup>o</sup> Dalmaso, de Moncada sois visconde. (vare)

y D<sup>a</sup> Gracia v<sup>ra</sup> esposa.

Dal. Cero

la tierra que pisais, pues corresponde  
a la dicha amorosa que intereso.

Cond. ¡Qué mal que el intereso civil se esconde!

Ya sabis que Moncada fue del preso  
y él v<sup>ro</sup> amigo.

Dalm. ¿Qué amistad pretende

conmigo, gran Señor, el que os ofende

+ Cond. Decis<sup>bien</sup> a Victoria dé la mano

D<sup>n</sup> Gaston, y de Ampurias Conde sea.

Gas. Si con serviros, tanto, Señor, gano,  
feliz el que por vos la vida emplea.

Cond. De amigos d<sup>n</sup> Guillen vuelto en tirano  
quiere que en vos, con sus estados, vea

mi favor mejorado en su castigo.

Gast. Quien á vos os describe no es mi amigo.

Conde. Ya he cumplido Victoria, v'ro gusto:  
al vuestro, D<sup>a</sup> Gracia, os doy esposo.

Vict. Celebre, gran Señor, con nombre Augusto  
el mundo vuestro pecho generoso.  
~~Salé D<sup>n</sup> Hugo.~~

~~Gaston.~~ Sois Principe magnánimo, si justo:  
mi amor os engrandece venturoso.

Hugo. P'ro en palacio D<sup>n</sup> Guillen, no sabe  
si muere ó vive.

Cond. Dadme pues la llave.

---

Salé Estela, y ponere de rodillas.

~~Est.~~ A tus pies tengo de ver  
Señor, en esta ocasión

qué tan persuasivas son  
lágrimas en la mujer.

Al Duque hiciste prender:  
si fué o no el título honesto

no sé, pero diré en esto

que es en conservar tu estado  
más el Oro que ha gastado  
que los yeros que le has puesto.

Alcáuzale en una suma  
notable, y en tu valor  
más fe y credito, Señor,

dás que ám espada, a una pluma,

Bien es que pagar presuma,  
que en fin ~~es~~ Hacienda Real;

+ y aunque es poco mi caudal -

por lo que el tuyo interesa;  
 de Miraval Soy Margusa,  
 yo te doy a Miraval.

Viviré en un Monasterio,  
 que aunque en él las quese encierran  
 sin delito se destierran  
 y escopen su cautiverio;  
 la pobreza vituperio  
 del Mundo en él estimada,  
 por D<sup>n</sup> Guillen de Moncada  
 la daré por bien sufrida,  
 y por la luya, mi vida  
 daré á tu rigor postrada.  
 Venga en ella tus enojos,  
 generoso Catalan,

y feria como galan  
amorosos prendas de ofa;  
pues si estimas sus desposos,  
darás á mi Amor reparos,  
y á mi piedad nombres claros  
contra la infame cautela.

Conde. Vedme aquesta noche, Estela,  
que tengo mucho que hablaros. { hace g  
se vá

Est. ¿Cómo estáis mudos, Señores,

y no intercedéis conmigo

por D.<sup>n</sup> Guillen vuestro amigo.<sup>a</sup>

Garc. Yo no ruego por traidores. (var)

Dalm. ¿Qué valen intercesores

contra un Principe enojado? (var)

Vic.<sup>a</sup> Quien no supo ser privado,

sepa sufrir y callar. (var)

Grac.<sup>a</sup> Yo no me atrevo á rogar  
por quien al Conde ha indignado e e

Ent. Quien en vuestros se fia,

aquiete pago merece:

las aves cuando anochece

huyen, y hacen salba al día:

Salid vos, firmexa mia,

cuando la amistad se esconde;

que si ella no corresponde

á D<sup>n</sup> Guillen, hoy verái

que muere Utela, ó le dé

vida y libertad al Conde. (vare)

Cond. Todos se van, solo quiedo:

entrar en el cuarto es bien

ahora de D<sup>n</sup> Guillen

y sacarle á <sup>estotro</sup> ~~estotro~~ juredo:

Salud.

(a D<sup>n</sup> Guillen)

Salte D<sup>n</sup> Guillen

Guill<sup>xi</sup> Vos me abris la puerta  
de mi fingida prision?

Cond.. Con bastante informacion

habeis hecho prueba cierta

de amores encarecidos

y amigos examinados;

muchos fueron los entrados,

pocos son los bien vendidos.

Gaston, Dalmas, Garcerán,

como al temple le pintaron,

fácilmente le borraron,

ya ~~en~~ <sup>sin</sup> figuras estan.

Victoria y Gracia, despues

que os ven en mi disfraz;



Desde el tribunal de Amor  
apelan al de interés.

Solo en D<sup>no</sup> Grao se reduce  
y en Estela éste tesoro,  
pues salieron como el oro  
que a más envayos más luce:

Dad la victoria, y ventaja  
a tal Dama, y tal amigo,  
y sed labrador, que el trigo  
sabe apartar de la paja:

Que la amistad no es cosecha  
fértil, que en tiempo oportuno  
volviendo ciento por uno  
enriquece y aprovecha.

No sois poco feliz vos,  
si en tan estéril edad —

que no se halla una amistad,  
Sembrais siete, y cogéis dos.  
Y acabemos de apurar  
pruebas que á vos satisfacen  
y que á mi corta se hacen,  
que no lo puedo llevar.

Sub.. La fama, Señor, alave  
en tí el primer imposible,  
que es, Magestad apacible,  
social gusto, y trato grave,  
que para no hacer agravios  
al valor, que en tí sublime,  
la lengua corta reprimo  
y en tus pies sello los labios.  
Es posible, gran Señor,  
que Utela ha podido ser

Constante Siendo muger  
primer milagro de Amor?  
;Qué ha vencido D<sup>n</sup> Grao pruebas  
del tiempo y la adversidad?

Cond. Del amor y la amistad  
son dos maravillas nuevas.  
'Esta maquina le acabe  
que nos divide á los dos;  
y por que ~~est~~ estando sin vos  
estoy sin mí; aquesta llave  
la puertas os franqueará  
que hay desde mi quarto aqui:  
verisime de noche así:  
tarde, D<sup>n</sup> Guillen, es ya;  
retiraos por no perder  
a vtra industria y secreto

el prometido respeto  
si nos viniesen á ver.

Guil. Desfadme, Señor, primero  
besar estos pies.

Cond. Alzad;

ya son las doce, mirad  
qué de aquí á una hora os espero.

Salen D. Gaston, <sup>Dalmac</sup> y Garcerán y le  
van á los pies del Conde.

Garc. Fuera de la prision! Cómo?  
¿quién le ha abierto á D. Guillen?

Gast. Miradlo, Garceran, bien.

Cond. D. Gaston y el estayordomo  
me vieron daros los brazos;  
fingirme enojado quise.

Guill. Si Señor.

Cond. Librarme espero  
 presto de estos embarazos: } sechándote los brazos  
 } con un p.<sup>a</sup> ahogado

Desleal, si en el respeto  
 de mi honrra no tocára,  
 yo tus culpas publicára;  
 mas matándote en secreto,  
 mi afrenta enterraré hoy,  
 cartigando, en vez de laxos  
 tu aleva cuello mis brazos.

Guil. A tus pies humilde estoy

Cond. Ya no valen humildades  
 conmigo.

Garc. Señor, qué es esto?

Cond. Venganzas en que me han puesto  
 engaños y deslealtades.

¿Dónde está preso D<sup>n</sup> Grao?

Gar. En esta torre.

Cond. Los dos

moriréis mañana: vos

haced prevenid, Dalmas,

en la gran Plaza un cadalso

Dal. Haráse, Señor, así.

Cond. Vera Barcelona allí

castigar á un hombre falso.

Gar. Qué es esto? (apl. a Dalmas)

Dal. Lo cómo puedo

Garçon, saberlo?

Cond. Venid.

Gar. Confuso voy.

Cond. Advertid

Inque, que aguardandoos queda.

29

Salen Gilote y Soldados.

Gilote Señores, por Dios les pido  
que me dejen: ¿Qué queréis?

No deis mas, que me tencio  
ya de porrazos manido.

Soldado ¿A quién buscabas?

Gilote Al Conde

Cond. ¿Qué es esto? Esperad.

Gilote Con todo -

habemos dado en el lodo.

Cond. ¿Quién sois?

Gilote Bru Lacayo Duende,

que por libertar á un Amo  
que su merced tiene preso,  
he caido en este exceso.

Cond. Cómo te llamas?

Gil. Me llamo  
Gilote.

Cond. ¿Qué bulto es ese?

Al punto le Registrad. (Lo hacen)  
Gil. Para dalle libertad

aunque á su mercé le pese,  
 éste cordel le traía,

y ésta lima, y ésta escala.

Sold. 1.º No era afé la industria mala.

Gil. Industria al fin como mía.

Cond. Préndasle.

Gil. Al Sol me pone  
 como al cuero el Turrador:

Ay Cielos!

Cond. Sois un traidor!

Gil. Su mercé miente, y perdone.



Conde. Matadle.

Gil. Mateme Dios

que me hizo: Es Doctor el  
que mata en tinta y papel?

Duco, defendedme vos,  
que á sacaros de prision  
vine.

Cond. El mismo se condena:

¿á sacarle?

Gilo. Es alma en pena,

y yo cuenta de perdoni:

Señor, si comí su pan,

y en bragas trocando el sayo

tira hoy praza de Sacayo

quien ayer era un çañan;

no es bien, si lo considero,

que por echalle de aquí,  
siendo real, venga así  
un moro con la escalera?

Cond. Levad preso á ese traidor.

Salid.

Gil. ¿No mas que por eso  
Zambuzarme quereis preso?  
pues no daré buen olor.

Cond. Estas traiciones son vuestras,  
pero no os han de valer,  
que mañana os han de ver  
dando en un cadalso muestras  
de quien sois: cargad de yerro  
ese hombre.

Gil. Mas bobear:  
¿por qué nos han de cargar?

31

¡oh! ¡quién agarrára un Cerro  
cuesta abajo!

Cond. Ah desleales!

yo les daré el pago pronto

Gil. Déjenme libre, y por esto  
yo les daré cien reales.

Cond. Entraos al punto y vamos:

mirad, Duque, que os espero.

(Capla Guillen  
Vare)

Gil. Por Lacayo de bien numero,  
medrados los dos estamos;

yerro me mandan hechar;

niñen qué calzas ó mangas!

Sali yo á caza de gangas,

y grillos vine á cazar. (vase)

Cond. Criado por cierto fiel,  
y que premio merecía:

no lo son tanto á fe mía  
otros más nobles con él

Sale Gutela.

Gut. ~~X~~ Mandóme el Conde volver  
ésta noche para hablarme:  
aquí está: quiero acercarme;  
cielos, ¿a qué puede ser?

Cond. Ya la Marquesa ha venido:  
hoy he de probar más bien  
lo que tiene D<sup>n</sup> Guillen  
en amor tan combatido.

Pues Gutela?

Gut. Gran Señor?

á ver lo que mandais venga.

Sale D<sup>n</sup> Guillen al paño.

Cond. Mucho que decirs tengo  
tod en orden a mi amor

Guil. // Aun me queda tiempo de ir (paño)  
a mi cárcel; ¿si estará  
solo el Conde?

Este... Ya sabrá

V. Alteza que a pedir  
libertad del Duque, y vida  
vengo.

Guil. // Ay Cielos! ¿A tal hora  
el Conde y ella?

Cond. Señora,

ya yo sé vna verida.

Guil. // volvedme a esconder, enofo,  
volvéd, sospecha, á ser fuer  
probaré legunda vez.

si saben mentir mis ojos.

Cond. Mas ha de estaros mas bien

lo que deciros pretendi:

con justa causa me ofende

y castigo a D.<sup>n</sup> Guillen;

Y pues es fuerza deciros

lo que por guardar respeto

ã mi honor tube Secreto;

para mejor disuadiros

de vuestra esperanza vana;

Sabed que el Duque Atrevid,

en mi ofensa ha pretendido

ser amante de mi hermana.

Ella, que en sus pocos años

funda su ~~faustidad, futilidad~~ <sup>felicidad</sup>

desp. llevar su beldad

de persuasivos engaños;  
 Y tan adelante para,  
 que si el Cielo no me diera  
 aviso, su liposo fuera  
 para afrenta de mi casa.

Papeles que les cogí, "  
 señas que en ellos noté,  
 dan de éste delito fé.

Qui. // Qué escucho, Cielo? ay de mi!

Cond. Para vengarme y vengaros,  
 por los propios filos, quiero  
 que muera.

Qui. De Telos muero. (apl.)

Cond. Y de esposos mejoraros:  
 El Rey de Aragon me ofrece  
 á la Princesa heredera

desu Corona, y me espera  
en Zaragoza: merece  
la hermosura y discrecion  
que en vos los Cielos han puesto  
tanto, Estela; que he propuesto  
perder por vos a Aragon;  
y desposándoos conmigo,  
coronar vuestra bellera,  
dar premio á vtra. firmeza  
y castigar mi enemigo.

Ut. Señor...

Cond. Querreis persuadirme  
lo mal que me está, Margarita,  
el perder con la Princesa  
" tal Reyno; que vos sois firme;  
y aunque los intentos vana



del Duque os han ofendido,  
 que ha de ser de vos querido;  
 Pero yo, que en estas manos  
 tengo mi esperanza puesta,  
 en esos ojos que adoro,  
 en el hermoso tesoro  
 de aquella beldad honesta;  
 cifré, Marquesa quenda,  
 cuanto el quito apeteció:  
 en solo un sí, ó en un no,  
 estriba mi muerte ó vida:  
 Sed, Condesa, Sed mi esposa,  
 Sed mi dueño, sed mi bien:  
 muera el falso Du Guillen,  
 dad Sucesion Amorosa  
 á este Reyno, que en vos vió

el Sol que en luz contrasta;  
mí bien.

Se Guillen ~~de~~ Batta, Señor, basta,  
que no os pide tanto yo  
Cond. Traidor, ¿cómo has quebrantado  
la prision?

Gui. Como quebrantas  
tú mismo las Leyes santas  
y palabra que me has dado:  
perdoname si indiscreto  
pierdo vespeto y cordura,  
que si Zelos son locura,  
locos no guardan vespeto.

Justa paga <sup>mis</sup> ~~asus~~ quimeras  
y indiscretas pruebas diste;  
de burlas me perseguiste,

muerte me das hoy de veras.

Mi imprudencia loca advierte;  
 ¡mal haya el hombre Zeloso,  
 que por probar lo dudoso  
 se arriesga a perder lo cierto!

Perdite, al fin, gran Señor,  
 pues por titela perdido,  
 no diamante, vidrio has sido  
 al primer golpe de Amor:

Y si así, que en la nobleza  
 eres Sol que alumbró a España,  
 la cifra, el valor, la heráldica  
 mayor de naturaleza

te pierdo; ¿qué hay que probar  
 amistades inconstantes?

Ya no hay firmeza en Diamantes,

torre al viento, voca al mar,  
amistad que no esté en duda,  
amor de Satisfacion;  
pues el Conde D<sup>n</sup> Ramon  
lo fué todo, y ya le muda.  
Y pues me han salido falsos  
los más finos que probé  
y me matas, ¿ para qué  
fingies prisiones, Cadalsos,  
muerte y castigos atrozes,  
si aqui he visto sus efectos  
cifrados? Fuera secretos,  
salid á luz, demos voces.  
Caballeros, la verdad  
que hasta ahora oculta ha estado,  
es que el Conde me ha engañado,

es que no hay firme amistad,  
 es que amor todo es cautela;  
 y es que D<sup>n</sup> Ramon Vuelto,  
 véras las burlas ha vuelto,  
 y quiere quitarme a Estela.  
 Cond. Volvó, D<sup>n</sup> Guillen, en vos,  
 y reparad mas despacio...

---

Salen D<sup>n</sup> Gascon, Garceran, Dal-  
 maco, D<sup>a</sup> Victoria y D<sup>a</sup> Inacia.

---

Gas. ¿Quién dá voces en Palacio?  
 Gascon. Su Alteza está con los dos,  
 Estela y D<sup>n</sup> Guillen vuelto.  
 Guil. Caballeros, yo no he sido  
 desleal ni fementido,  
 tarde por mi fama he vuelto;

mas ya es tiempo de verdades.

Fingió el Conde aborrecerme,  
y á mi instancia hizo prenderme  
para <sup>probar</sup> Amistades

y Amores, que ya os revela  
el agravio que me incita:  
el Conde á Cutela me quita,  
y no se vesito Cutela.

Cut. Duque, páso, poned, Duque,  
freno y límite á la lengua,  
ó mi injuria os le pondrá  
que ya por hablar rebicuta.  
Si el Conde de Barcelona  
pretendiéndome se venga  
de vtro amor desleal

indignado que en ~~la~~<sup>su</sup> ofensa  
 soliteis á su hermana,  
 ingrato paguéis las deudas  
 de su probanza y mi amor,  
 ¿por qué culpáis mi firmeza?  
 ¿Puede por ser combatida  
 de los cañones la fuerza,  
 que desanimando escalas  
 queda inmóvil, rotas ellas?  
 ¿Pues por qué queréis que yo  
 Duque, persuadida pierda?  
 constante á ruegos me agravic?  
~~me~~ <sup>me</sup> a frente firme á promesas?  
 admitirlas? Dile el sí?  
 ¿turbéme alegre? ¿fice penas?

mostré gusto? Yntimé gracias?  
junté manos? Honrré prendas?  
Ni á él, ni á vos, ni á ninguno  
delos hombres ( de la afrenta  
diré mejor justamente  
de ~~hora~~ naturalera )  
pienso amar, ni ver, ni oír,  
por que habitando entre fieras,  
por cõrtes viviré campos,  
por casas cursaré Selvas.  
á vos por mudable, al Conde  
(perdonome v. Altera)  
por que es ingrato á servicios  
por que no cumple promesas,



y yo, Aunque mujer, Constante.  
 a combates fortaleza,  
 encina a vientos contrarios  
 roca al mar, y Sol a nieblas,  
 vencedora de todos, entre fieras  
 procurare' quedarlo de mi mesma.

Cond- Esperad, Marquesa insigne; Quien vive  
 Caballeros, detenedla,  
 y traed aqui a D. Inao,  
 que ya baxan tantas pruebas:  
 Sacad tambien al Criado  
 que esta preso, por que tenga  
 premio justo su lealtad.

Eute- Dadme, gran Señor, licencia  
 para salir dela Corte.

Cond. Escuchad primero, Estela, -  
verdades, que os eternicen  
disculpando mi inocencia: (sacandolos)

# Sale Criado.

Este es, gran Señor, Du Grao,  
y este es el Pastor.

Gilote: Mas que ordena

sin ser el Verdugo Cado,

que me presente una peca?

Cond. Caballeros, Du Guillou

para que muestra edad Lepa

que hay amistad, y hay amor

firme en la fortuna adversa,

me persuadio a lo que veis,

Saliendo Du Grao y Estela

solos con este imposible;  
 Y para hacer experiencia  
 de su admirable constancia,  
 la mas apretada prueba  
 que inventar mi industria supo  
 hice fingiendo quererla.

Ella salio con Victoria,  
 y tan en mi gracia queda  
 como las dos de este nombre  
 con disculpa, si lo es buena,  
 el decir que son Murgens.

Cásense los dos con ellas,  
 y a todos cinco les sirva  
 de Castigo su vergüenza;  
 que restituyendo al Duque  
 sus cargos, Villas, y rentas,

lo que ásus amigos dí,  
quiero que Du Grao porea.  
Quede este Pastor conmigo,  
y mi guarda-mayor sea,  
desu lealtad premio justo.

Todos: Dénos los pies ~~de~~ V. Alteza.

Lil. Y á mí por armas desde hoy  
pues así servicios premia,  
Señor, en campo de Burgre,  
un Cordel, y una Escalera.

Die. Gracia, burlando nos han.  
Gracia si en nosotras escarnientan  
las bellezas de esta Corte,  
yo doy la burla por buena.

Cond. El Rey de Aragon me llama,  
que del Reyno y la Princesa.

quiere hacerme feliz dueño:  
 Vuestra boda, hermosa Estela,  
 celebraréis con las mías,  
 que de éste <sup>modo</sup> se prueba  
 el amor y la amistad  
 de que los dos disteis muestras.

---

fin de la Comedia  


D. J